



## Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud



## Lectura situacional de hogares en Antioquia - 2018

Equipo técnico de planeación y gestión de la Información

Adriana Galindo – Profesional especializado GIAJ

Yuly Andrea Taborda – Profesional Universitario GIAJ

# **Lectura situacional de los hogares en Antioquia 2018**

## **Presentación**

Construir un documento diagnóstico sobre la situación de familias en un territorio determinado es una tarea que reviste gran complejidad, debido principalmente a la precaria información estadística o de carácter descriptivo disponible para el tema y si bien el tema de familia es ampliamente discutido respecto a su composición, dinámica, formalización y sobre el papel social que cumple actualmente este grupo humano, la información estadística sobre la familia prácticamente no se procesa.

La información disponible a nivel nacional e internacional hace referencia a la variable “hogares”, entendido este concepto como un grupo de personas que habitan bajo un mismo techo, comparten gastos y comen de la misma olla. Por su parte, el concepto de familias excede esta definición al involucrar la existencia de otros factores, tales como, la presencia de vínculos naturales o jurídicos o de situaciones de facto mediadas por relaciones de afecto, solidaridad y protección, entre los miembros de este grupo humano.

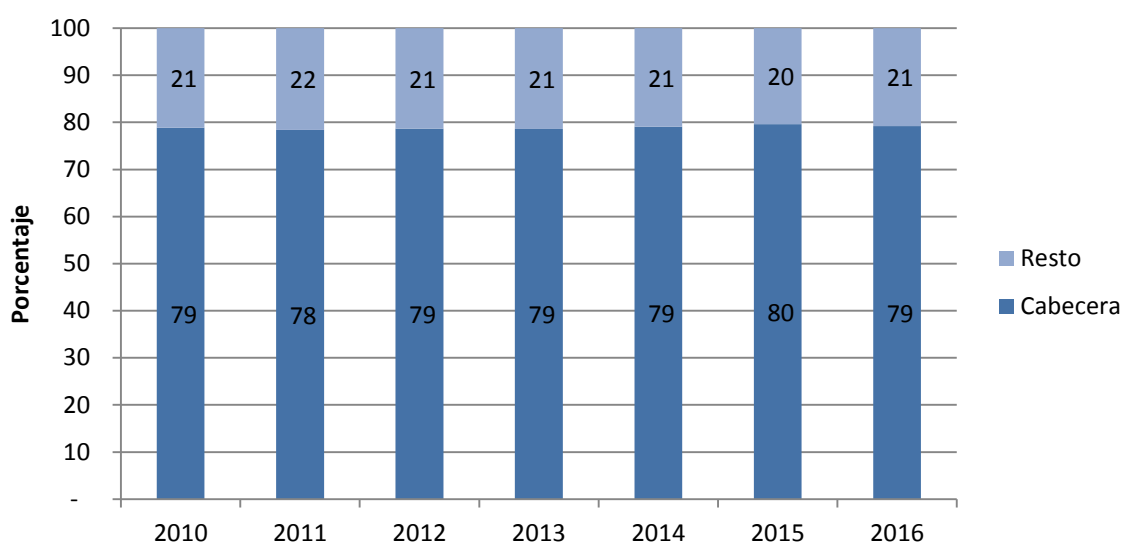
Desde esta perspectiva la lectura situacional de hogares, constituye un medio para acercarse tangencialmente a la situación de familias en Antioquia y en un insumo importante en el proceso de formulación y adopción de la Política Pública de Familias de Antioquia. Entrega datos estadísticos relevantes referidos a variables de carácter estructural, condiciones socioeconómicas, demografía y transición demográfica, tipos de hogar y vínculos, jefatura, relaciones y arreglos familiares.

La lectura situacional tiene carácter esencialmente descriptivo y se nutre de la información disponible de fuentes oficiales. Es producto del trabajo técnico y de análisis documental del equipo de trabajo de planeación y gestión de la información de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud del departamento de Antioquia.

## 1. Hogares, territorio e ingresos

De acuerdo a la Encuesta de Calidad de Vida – ECV para el año 2016, en Antioquia se registraron un total de *1.989.000 hogares*, la distribución de hogares según área habitual de residencia de la población en el periodo 2010 - 2016, se observa en la siguiente gráfica, es evidente, la mayoritaria y sostenida concentración de los hogares en las áreas urbanas del Departamento en el periodo reportado, periodo en el que no se observan cambios significativos.

**Porcentaje de hogares en Antioquia según área habitual de residencia de la población**



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Periodo 2010 - 2016

Los datos de distribución de hogares según área de residencia de la población, en valores absolutos, se pueden apreciar en la siguiente tabla:

## Número de hogares en Antioquia según área habitual de residencia de la población

Área	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1.688.291	1.728.487	1.791.340	1.849.414	1.914.029	1.928.000	1.989.000
Cabecera	1.331.796	1.355.392	1.408.690	1.453.324	1.513.496	1.535.000	1.576.000
Resto	356.495	373.095	382.650	396.091	400.533	393.000	413.000

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Periodo 2010 - 2016

Si bien el país cuenta con información demográfica de los censos de población, no sucede igual con la información de hogares; esta variable se encuentra claramente incorporada en las encuestas socioeconómicas que se realizan en el país. La Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, módulo Encuesta de Calidad de Vida – ECV, es la operación estadística que contiene la mayor serie de datos disponibles para hogares desagregada por Departamentos, a partir del año 2008.

Esta circunstancia técnica dificulta el análisis de fenómenos regionales que afectaron dramáticamente los flujos migratorios y por tanto los porcentajes de hogares establecidos en las áreas urbanas y rurales de los municipios de Antioquia, tales como el desplazamiento forzado, considerando que en Antioquia, durante el periodo 1985 a 2018, de acuerdo a la información de la Unidad para las Víctimas – UARIV, se registraron un total de 1.393.076 víctimas de desplazamiento forzado, cifra acumulada que por su magnitud incidió en la composición, distribución y asentamiento de la población urbana y rural en el Departamento.

El número de hogares víctimas de desplazamiento forzado en el Departamento para el periodo 1985 a 2018, se observan en la siguiente tabla, es importante tener en cuenta de acuerdo a lo establecido por la UARIV que la suma de desplazados no refleja el número total de víctimas de desplazamiento, teniendo en cuenta que una persona – hogar, pudo ser desplazada en varios años.

**Desplazamiento forzado de hogares por año. Antioquia.**

<b>Año</b>	<b>Hogares Expulsados</b>	<b>Hogares Recibidos</b>
Antes de 1985	5.251	624
1985	1.338	876
1986	1.422	1.044
1987	1.927	1.330
1988	3.335	2.200
1989	2.562	1.809
1990	4.094	2.831
1991	3.337	2.402
1992	4.868	3.347
1993	7.368	4.496
1994	8.294	5.704
1995	19.149	13.774
1996	19.912	15.595
1997	25.170	30.122
1998	21.290	18.551
1999	17.935	17.978
2000	39.957	37.650
2001	40.260	35.901
2002	29.835	27.516
2003	18.061	16.942
2004	17.759	17.918
2005	15.732	15.081
2006	13.855	14.350
2007	13.080	13.196
2008	13.116	14.130
2009	10.276	11.830
2010	10.027	11.018
2011	13.921	15.320
2012	10.919	11.894
2013	12.480	13.594
2014	9.355	11.146
2015	7.447	8.019
2016	4.176	4.467
2017	3.025	3.615
2018	573	611

Fuente: Unidad para las víctimas. Registro Único de Víctimas -RUV

Si se considera que el departamento de Antioquia es la región que recibió el mayor impacto del conflicto armado en el país, las decisiones para configurar la política social en este territorio, necesariamente deberían incluir elementos de intervención contextualizados con los efectos desproporcionados que el conflicto produjo entre la población; ruptura del tejido social, reconfiguración de la estructura y jefatura de los hogares, transformación de los patrones socioculturales, pérdida de la tenencia de la tierra y de los bienes muebles e inmuebles, incremento de la pobreza, restricciones en el acceso a los bienes y servicios, entre otros.

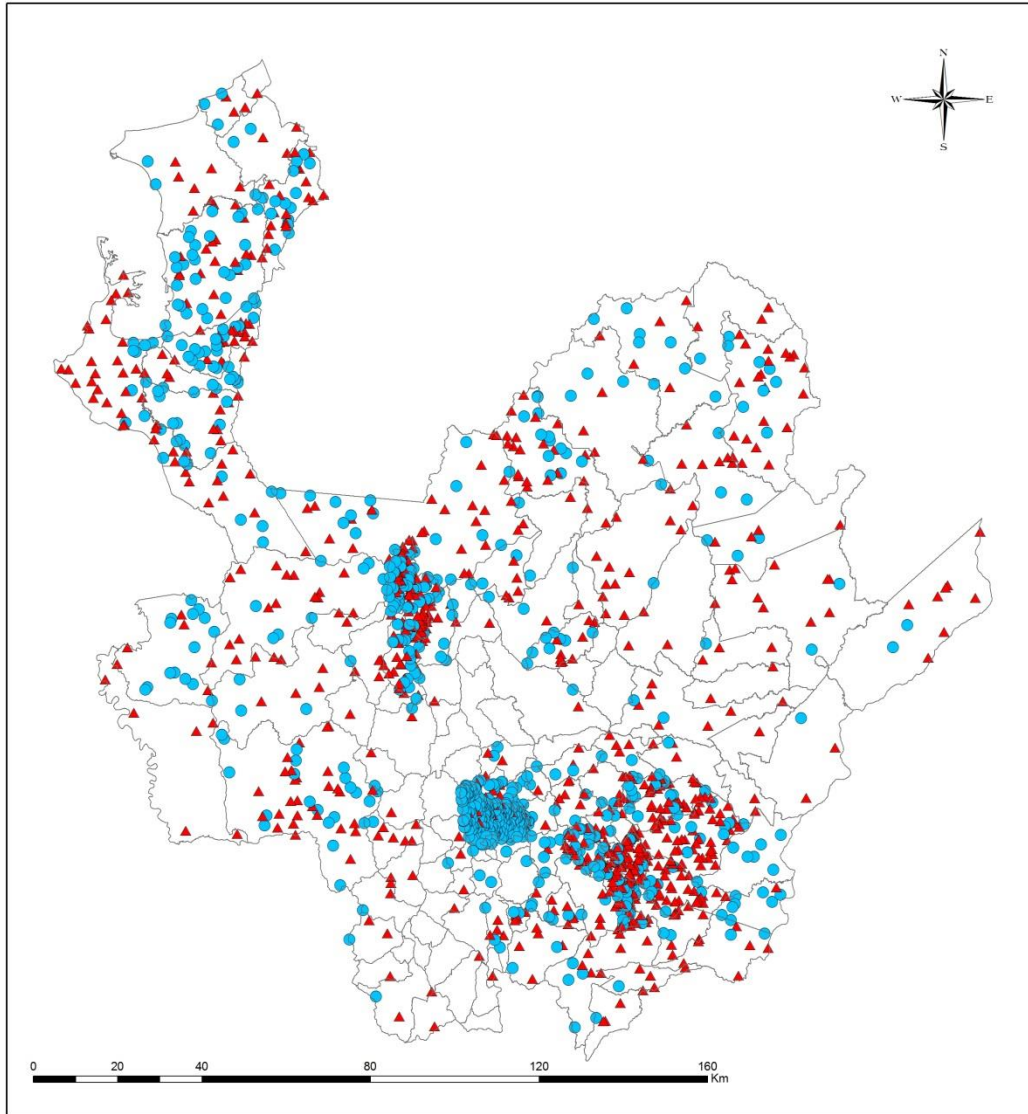
*“Si las regiones y los territorios son históricamente determinados, socialmente construidos, económicamente apropiados, políticamente representados y simbólicamente significados, entonces son el resultado, siempre inacabado, siempre en construcción, de procesos históricos, culturales, simbólicos, económicos, político-sociales y también bélicos y violentos. Esto quiere decir que las regiones tienen una existencia real y el conflicto y la violencia que sufren no solo está relacionada con su devenir particular (con las maneras como se despliega espacialmente el estado de guerra) sino que el conflicto y la violencia pueden ser ejes estructurantes de su configuración”.<sup>1</sup>*

El impacto del desplazamiento forzado en la configuración social y territorial de los municipios de Antioquia, se representa geográficamente en el siguiente mapa, los eventos de expulsión y recibo de hogares en 2001, año en que se presentó el mayor número de desplazamientos en Antioquia a causa del conflicto armado.

---

1 Naranjo Giraldo Gloria. El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Scripta Nova – Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales. Universidad de Barcelona. 2001

## Hogares expulsados y recibidos en los Municipios de Antioquia - Año 2001



### Convenciones

- ▲ 1 Dot = 50 hogares
- Hogares recibidos
- ▲ Hogares expulsados



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

Fuente: Unidad para las víctimas. Registro Único de Víctimas –RUV, 2001

Y si bien, los fenómenos asociados a la violencia socio-política de los años 50 o la más reciente asociada al conflicto armado han tenido impacto en la distribución y asentamiento de la población en el territorio, de acuerdo a los datos censales disponibles y a los estudios sobre migración interna, es a partir de la década del 60 y comienzos de los 70, cuando la proporción de la población urbana y rural se modifica drásticamente en el país debido a la expansión económica y al incremento de oportunidades de empleo, educación y vivienda en algunos centros urbanos que concentraron el flujo migratorio.

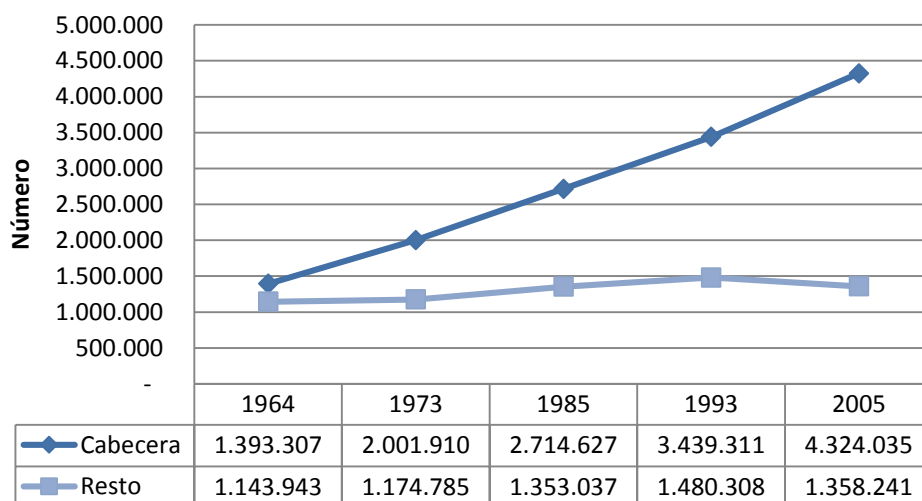
*“La década del 60 y los primeros años de la del 70 fueron períodos de estímulo a la industrialización, desarrollo de la infraestructura, fomento del comercio internacional y mejoramiento social y económico sin precedentes. Mejoraron las condiciones de vida de las familias, se incrementó el empleo, se amplió el acceso a la salud y la educación. Sin embargo, las mejoras se concentraron en unas pocas regiones y ciudades que se consolidaron como principales focos de localización de las actividades económicas. Se acentuaron los desequilibrios entre estos centros y el resto del territorio nacional cuya economía permanecía ligada a la agricultura tradicional, organizada en pequeñas parcelas de muy escasa productividad”<sup>2</sup>*

Lo anterior se evidencia en la siguiente gráfica, en la que se representa la dinámica poblacional en Antioquia según área geográfica de residencia, de acuerdo a los datos de los censos realizados entre los años 1964 a 2005.

---

<sup>2</sup> Martínez Gómez Ciro. Las Migraciones Internas en Colombia. Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis Doctoral en Demografía. Diciembre de 2001

## Población por área geográfica de Antioquia según censos 1964 a 2005



Fuente: DANE. Datos históricos reportados a la Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Sistemas de Indicadores, Anuario Estadístico de Antioquia.

Si observamos los datos de la población en Antioquia, según la información de los cinco censos con información disponible por área geográfica, podemos advertir el notable incremento de la población de las áreas urbanas en un valor del 210% entre los años 1964 y 2005, frente al 19% registrado en las áreas rurales; el comportamiento del número de pobladores en las áreas rurales es fluctuante, se registra, por ejemplo, un incremento del 15% comparando los datos de los años 1973 a 1985 y un decrecimiento del 8% de 1993 a 2005, éste último presumiblemente asociado al impacto del desplazamiento forzado en Antioquia.

La ocupación del territorio marca directamente las condiciones socioeconómicas de la población, en lo que tiene que ver especialmente, con la pobreza y desigualdad. “Según los datos del Dane, el año pasado en Colombia, se mantuvo la tendencia de mayor pobreza monetaria en el campo colombiano. En 2017 el porcentaje de personas clasificadas como pobres en las 13 principales ciudades fue de 15,17%, en las cabeceras fue del 24,2%, mientras que en los centros poblados y rural disperso fue del 36,0%.” Este dato, sin embargo, no se encuentra disponible para Antioquia.

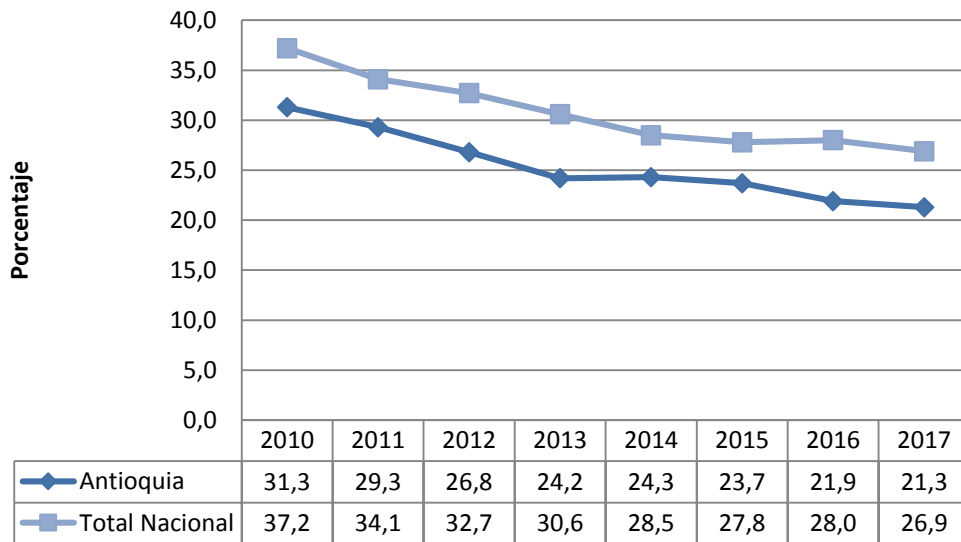
En Colombia, los niveles de pobreza de la población se determinan a través de dos tipos de mediciones; medición por ingresos mediante el cálculo de las líneas de pobreza y miseria y, multidimensional que parte de concebir la pobreza a través de la existencia de privaciones o carencias que se presentan de forma simultánea y afectan a las personas y hogares.

### **Incidencia de la pobreza monetaria en Antioquia**

El índice de pobreza monetaria mide el porcentaje de la población con un ingreso per cápita menor a la línea de pobreza, que para el año 2017 se ubicó en \$250.620 pesos. En otras palabras, según los datos oficiales los ingresos del 21,3 % de la población antioqueña no le alcanzan para comprar la canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios para satisfacer sus necesidades primordiales, porcentaje anterior que equivale a 1.408.594 personas.

La evolución del porcentaje de población pobre por ingresos durante el periodo 2010 – 2017, se observa en la siguiente gráfica, es evidente la tendencia a la disminución y la diferencia con el valor reportado para el nivel nacional.

### **Incidencia de la pobreza monetaria en Antioquia 2010 -2017**



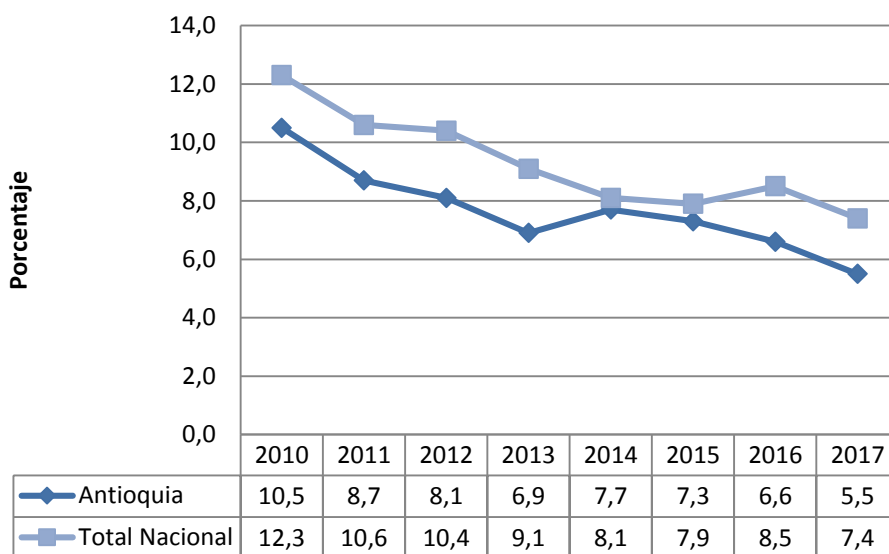
Fuente DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares 2010 – 2017

## Incidencia de la pobreza monetaria extrema en Antioquia

Se considera que una persona está en condición de pobreza extrema cuando no cuenta con ingreso mensual suficiente para lograr un nivel mínimo de sobrevivencia. En el caso de Colombia, para 2017, la línea de pobreza extrema se ubicó en \$116.330 pesos. En Antioquia para el año 2017, el 5,5% de la población según datos del DANE, lo que equivale a un número aproximado de 363.721 personas.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de la pobreza extrema en Antioquia y si bien el porcentaje de Antioquia comparado con el valor del nivel nacional es menor (1,9 puntos porcentuales), la diferencia es más marcada para la variable de pobreza monetaria (5.6 puntos porcentuales)

### Incidencia de la pobreza monetaria extrema en Antioquia 2010 - 2017

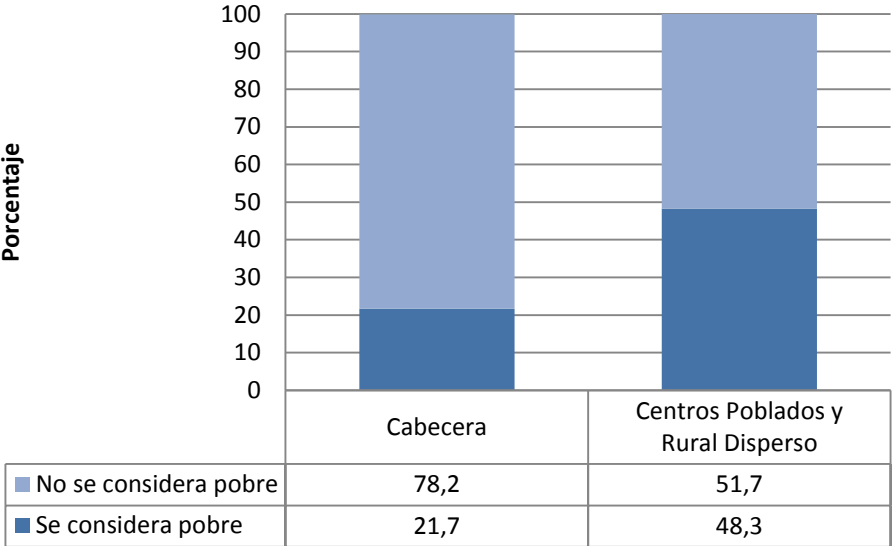


Fuente DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares 2010 – 2017

Al no contar con los datos DANE de pobreza y pobreza extrema desagregados para la población urbana y rural, se presenta a continuación el resultado de percepción de pobreza recogido mediante la GEIH – Modulo Calidad de Vida para el departamento de Antioquia en el año 2016.

Los resultados recogen la opinión del jefe de hogar o cónyuge sobre si se considera pobre o no, la diferencia en los resultados de hogares del área urbana y rural es evidente, en los centros poblados y el rural disperso la percepción de pobreza es mayor en un 26.6% respecto a los hogares establecidos en las cabeceras.

**Percepción de pobreza en los hogares de Antioquia - 2016**

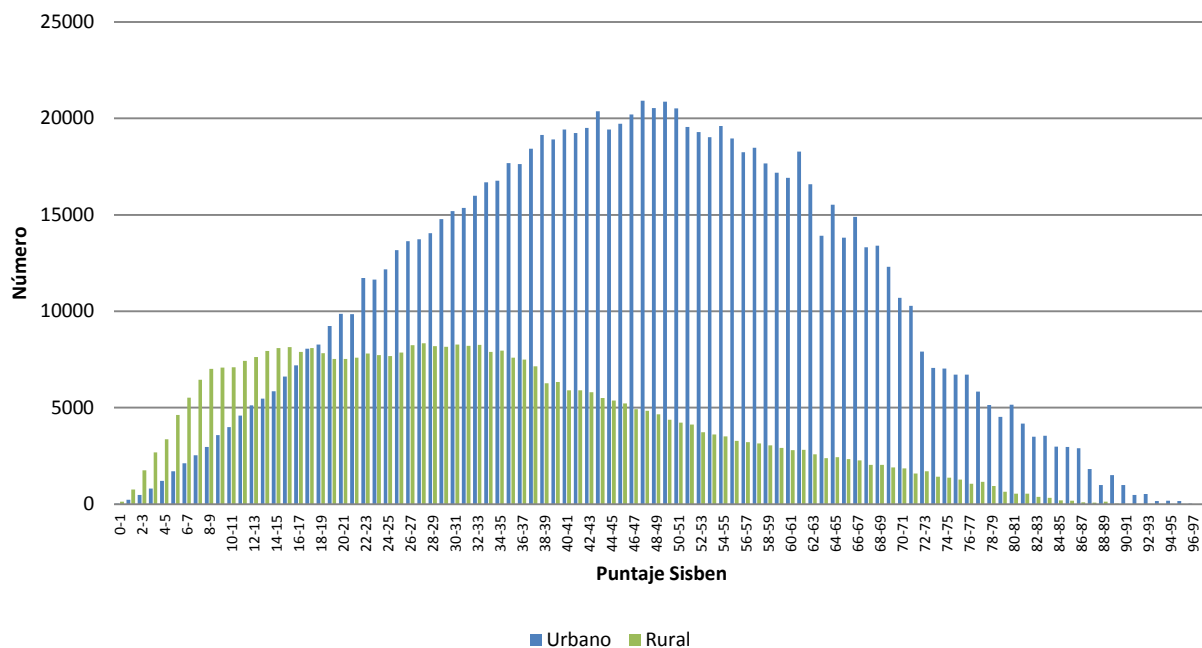


Fuente: DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida. 2016

La percepción de pobreza, según la ECV, se confirma con los resultados obtenidos directamente de los puntajes del Sistema de Identificación de Beneficiarios de Subsidios del Estado – Sisben.

En Sisben III para el año 2018, Antioquia registra 1.416.074 hogares, (29% menos de los hogares inferidos por ECV) sin embargo es importante considerar que los registros en Sisben se realizan directamente en los hogares mediante encuesta uno a uno. El resultado del cruce de variables; lugar de residencia y puntajes obtenidos de los hogares encuestados en Antioquia, se observa en la siguiente gráfica.

### Hogares en Antioquia por área de residencia y puntaje en Sisben 3



Fuente: DNP – Sisben 3 Antioquia. Corte junio 2018

Es evidente la concentración de hogares rurales en los menores puntajes (más cerca al cero mayor vulnerabilidad por pobreza) en contraste con los hogares urbanos en los que se observa una distribución normal entre 0 y 100 puntos. A modo de ilustración, a continuación se pueden observar los puntos de corte de algunos programas sociales relevantes, orientados a la atención de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza.

#### Puntos de corte Sisben - Programas sociales

Programa Social	Nivel	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Más Familias en Acción	NA	0 - 30,56	0 - 32,20	0 - 29,03
Jóvenes en Acción	NA	0 - 54,86	0 - 51,57	0 - 37,80
Red Unidos	NA	0 - 23,4	0 - 32,2	0 - 26,12
Régimen Subsidiado	1	0 - 47,99	0 - 44,79	0 - 32,98
	2	48,00 - 54,86	44,80 - 51,57	32,99 - 37,80
Atención humanitaria	NA	0 - 57,21		0 - 56,32
Vivienda Rural	NA	No Aplica	0 - 56,32	0 - 40,75
Atención Integral a la Primera Infancia	NA	0 - 57,21	0 - 56,32	0 - 40,75

Fuente: DNP – Sisben, Puntos de corte programas sociales 2018.

En Colombia, el puntaje máximo para ser sujeto de subsidios del Estado es de 57,21 en las 14 ciudades, en otras cabeceras 56,32 y en el área rural 40,75. Estos puntajes, se considera, focalizan a la población más pobre en cada una de las áreas mencionadas.

En Antioquia según Sisben III, el 81% de los hogares del área rural se encuentran por debajo de 50 puntos. Los puntajes obtenidos por los hogares expresados en números absolutos y en porcentajes se observa en la siguiente tabla.

#### Distribución de hogares en Antioquia de acuerdo a puntaje Sisben y área de residencia

Puntaje	Número de hogares		% de hogares	
	Cabecera	Rural	Cabecera	Rural
0-10	15.620	39.338	2%	10%
10-20	64.402	77.645	6%	20%
20-30	124.630	79.128	12%	20%
30-40	171.816	75.438	17%	19%
40-50	200.257	52.484	20%	13%
50-60	188.557	34.793	19%	9%
60-70	148.947	23.587	15%	6%
70-80	71.897	12.997	7%	3%
80-90	29.509	2.482	3%	1%
90-100	2.517	30	0%	0%
Total	1.018.152	397.922	100%	100%

Fuente: DNP – Sisben 3 Antioquia. Corte junio 2018

Una política pública para las familias en Antioquia, debería considerar las variables de distribución urbano - rural de los hogares; la ocupación espacial del territorio influye directamente en las condiciones de pobreza, en la provisión de los bienes y servicios públicos, en el acceso y participación en los procesos productivos y en la generación y adopción de pautas socioculturales diferenciadas, que en el caso de Antioquia responden a la diversidad y al pluralismo de sus habitantes

## 2. Dinámica poblacional y hogares en Antioquia

Los cambios demográficos se observan no solo para determinar la fluctuación en el número de pobladores en un territorio determinado. El cambio de la estructura por grupos de edad incide en el comportamiento de variables socioeconómicas; el incremento de la población joven económicamente activa contrasta con el aumento del envejecimiento y la fecundidad temprana, estos eventos determinan en gran medida la política social de protección y seguridad social y el comportamiento del mercado laboral.

*“Colombia se encuentra inmersa en un proceso de transición demográfica, el cual consiste en que una población en un periodo largo pasa de altas a bajas tasas de fecundidad y mortalidad. Este comportamiento está asociado a los patrones de desarrollo económico social más modernas. Adicionalmente, el proceso de transición demográfica viene acompañado de cambios en el nivel de urbanización, incremento del envejecimiento, inserción de la mujer en el mercado laboral y disminución del tamaño de los hogares (5,9 personas por hogar en 1973 a 3,7 en el 2011) (...) También se aprecia un mayor envejecimiento, como resultado de la reducción de la mortalidad que incrementa la esperanza de vida. (...) Adicional a este proceso demográfico, denominado primera transición, el país está avanzando hacia una segunda, que define nuevos factores de vulnerabilidad, dado que genera transformaciones profundas en materia de nupcialidad, del calendario de la fecundidad y de formación, consolidación y estructuración a largo plazo de los arreglos familiares.”<sup>3</sup>*

Para Antioquia, de acuerdo al Dane, la variación en el resultado de los principales indicadores demográficos comparando el periodo comprendido entre 1985 y 2020, se observa en la siguiente tabla, los resultados corroboran en el Departamento, la ocurrencia del proceso de primera transición demográfica.

---

<sup>3</sup> Bustamante Jorge. La Transición Demográfica. Revista Portafolio. 2011

## Indicadores demográficos – Antioquia periodo 1985 -2020

Indicador	1985-1990	2015-2020	Variación	Observación
Tasa de crecimiento natural (por mil)	19,4	10,5	-8,9	Por cada 1000 habitantes de la población total, su tamaño disminuyó en 9 personas
Tasa bruta de natalidad (por mil)	26,5	16,4	-10,1	Por cada 1000 personas de la población, se presentó una disminución de 10 nacidos vivos
Tasa bruta de mortalidad (por mil)	7,1	6,0	-1,2	Por cada 1000 habitantes de la población, disminuyó la mortalidad en una persona
Tasa global de fecundidad (por mujer)	2,99	2,09	-0,90	El número promedio de hijos por mujer disminuyó en 1
Relación de dependencia (por mil)	612,2	482,5	-129,8	Se presentó una disminución de 130 personas en edad de dependencia (menores de 15 años y mayores de 65 años) por cada 1000 personas en las edades productivas (15 a 64 años)
Tasa de Mortalidad Infantil (Por Mil)	38,10	14,90	-23,20	Por cada 1000 niños nacidos vivos en la población, disminuyó la mortalidad en 23 niños

Fuente: DANE. Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población 2005-2020

La disminución de la totalidad de las tasas presentadas y de la relación de dependencia, se manifiestan, entre otros eventos, en el incremento del envejecimiento y de la esperanza de vida en la población y en la presencia de hechos asociados a la dinámica poblacional, tales como, el *'bono demográfico'*, el bono constituye una ventana de oportunidad para el crecimiento económico y productivo; "(...) en un país que tiene esa estructura demográfica se supone que hay muchas personas que trabajan, producen, ahorran, invierten y pagan impuestos, recursos que permiten ampliar la capacidad productiva, agregar valor y modernizar al país, y también construir los activos y fondos necesarios para educar a los muy jóvenes y financiar el retiro y la salud de los futuros jubilados".

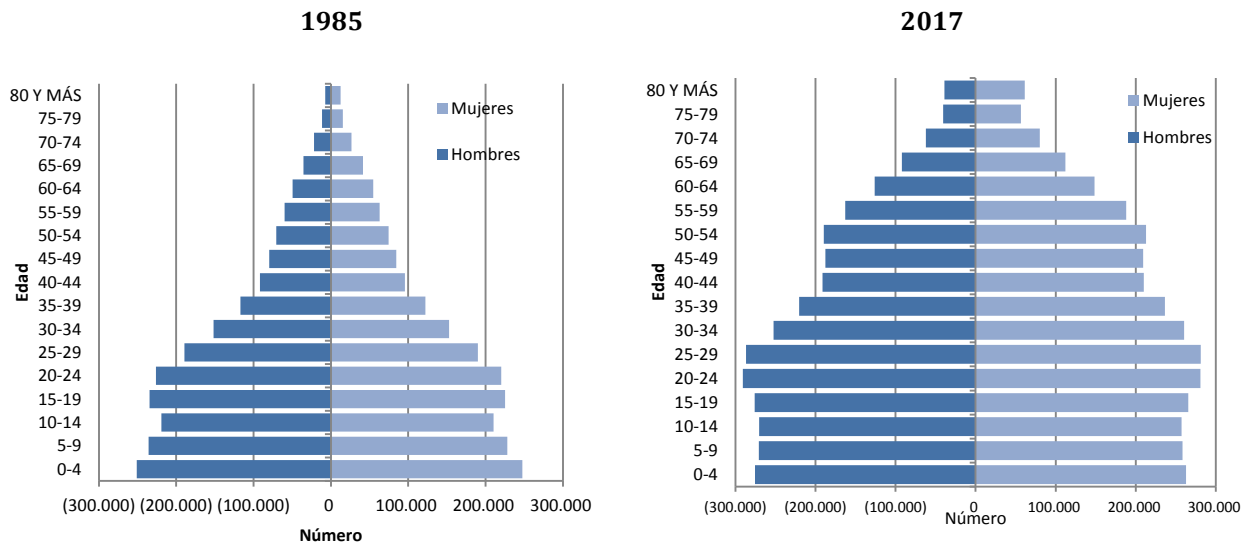
Estos cambios implican transformaciones en la definición de la política social y de los procesos de planificación del desarrollo, los eventos demográficos se acompañan de transformaciones en los niveles de urbanización, comportamiento del mercado laboral, configuración y estructura de los hogares, y como ya se mencionó, del envejecimiento de la población; *“Este proceso de envejecimiento es un factor de gran relevancia en la formulación de políticas públicas, dado que no es lo mismo planear para una población joven, madura o vieja. Para ver en cuál de estos “estados” se encuentra Colombia, se estima el Índice de Fiz, el cual permite clasificar a la población en una de estas tres categorías. De acuerdo con este indicador, Colombia se considera una población madura, estado que se mantiene hasta el 2020, lo que define nuevos paradigmas en seguridad social, salud y pensiones, y en consecuencia, mejoras en su viabilidad financiera”*<sup>4</sup>

Considerando lo anterior, a continuación se pueden observar en las siguientes pirámides poblacionales, los cambios en la estructura de la población por grupos de edad en Antioquia durante el periodo 1985 – 2017. En el último año graficado (2017), los grupos quinquenales entre 20 y 24 y entre 25 y 29 años, presentan proporcionalmente con respecto al total de la población, los mayores porcentajes; en general, se aprecia claramente el incremento en todos los grupos de edad a partir de los 30 años y la disminución de los grupos de edad entre 0 y 24 años. (Mayor envejecimiento y disminución de la fecundidad).

---

<sup>4</sup> Bustamante Jorge. La Transición Demográfica. Revista Portafolio. 2011

**Pirámides de población. Antioquia años 1985 y 2017 desagregada por sexo y grupos quinquenales**



Fuente: DANE. Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005 -2020

Los cambios en los grupos de edad (decrecimiento e incremento) se presentan en datos numéricos y porcentajes proporcionales a la población total de los dos años comparados, en la siguiente tabla, en la que se ilustra la variación en cada uno de los grupos quinquenales.

## Variación en los grupos de edad en Antioquia. Años 1985 – 2017

Grupos de edad	Población 1985	% año 1985	Población 2017	% año 2017	Variación
0-4	498.675	12%	538.083	8%	-4,0%
5-9	463.696	11%	528.916	8%	-3,3%
10-14	429.733	10%	527.678	8%	-2,5%
15-19	459.648	11%	541.044	8%	-3,0%
20-24	446.664	11%	571.080	9%	-2,2%
25-29	379.462	9%	567.607	9%	-0,6%
30-34	304.674	7%	512.557	8%	0,4%
35-39	239.304	6%	456.699	7%	1,1%
40-44	187.519	5%	401.057	6%	1,5%
45-49	164.352	4%	397.014	6%	2,0%
50-54	145.398	4%	402.441	6%	2,6%
55-59	123.110	3%	350.846	5%	2,3%
60-64	104.121	3%	274.753	4%	1,6%
65-69	77.172	2%	204.094	3%	1,2%
70-74	48.560	1%	142.077	2%	1,0%
75-79	26.886	1%	96.837	1%	0,8%
80 Y MÁS	19.897	0%	100.335	2%	1,0%

Fuente: DANE. Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005 -2020

Para efectos del estudio, es importante considerar la dinámica demográfica, en tanto ésta se relaciona, entre otros, con la configuración de los hogares en un periodo determinado.

Ahora bien, los países de América Latina se encuentran en etapas diferenciables de la primera transición demográfica, sin embargo a partir de estudios realizados en los años 70 y 80 a partir de la observación de las sociedades europeas, se introdujo el concepto de *Segunda Transición Demográfica - STD*, como una etapa con características asociadas no solo al comportamiento de las variables demográficas, sino de los valores y percepciones frente a la familia como institución social.

*“(…) Esta transición está marcada por un cambio de valores completo, que favorecen la autorrealización de los individuos liberándoles de la obligación de mantener viejas familias o crear nuevas. Además, esto coincidió con y se vio favorecido por la rápida generalización del uso de nuevas medidas anticonceptivas en los años 60, por lo que parece ser que en esta sociedad se*

*mantienen más relaciones sexuales pero se tienen menos hijos. La baja fecundidad, la estructura familiar antitradicional, los comportamientos sexuales liberales con una elevada ilegitimidad y cohabitación, se generalizarán por todo el mundo Occidental, según todos los indicios. La familia nuclear, es decir, una pareja casada que puede tener niños o no a su cargo, se difundió mucho con el proceso de modernización. Sin embargo, una de las principales características de esta Segunda Transición Demográfica será el paso de una familia nuclear a la aparición de nuevas formas familiares.”<sup>5</sup>*

La STD se explica como un fenómeno que va más allá de los cambios poblacionales que ocurren en la primera transición y se relaciona con transformaciones vinculadas con el desarrollo de la autonomía y la libertad de decisión de las personas, especialmente de las mujeres, frente a situaciones como la sexualidad, la nupcialidad o la preferencia por las uniones consensuales, el número de hijos o no que se desea tener, la emancipación económica o el confinamiento a la esfera doméstica y el incremento de la escolaridad que supuestamente garantizaría la inserción en el mercado laboral, decisiones individuales que necesariamente inciden en el comportamiento poblacional a nivel global.

*“(…)La segunda transición demográfica se caracteriza por cambios en la formación, disolución y reconstitución de las familias, ocurridos en países desarrollados como consecuencia de reorientación de valores en torno a la sexualidad, el matrimonio y los hijos, aumento de la individualización, secularización y sentimientos posmateriales en general. Estos cambios se pueden resumir en un aumento del divorcio, descenso de la nupcialidad, aumento de las uniones consensuales y los nacimientos fuera del matrimonio legal, acompañados de una sistemática reducción de la fecundidad hacia valores por debajo del nivel de reemplazo (...)”<sup>6</sup>*

El nivel de reemplazo generacional se refiere a; *“la fecundidad mínima necesaria para que una población cerrada (las migraciones se entienden aparte) se mantenga indefinidamente en el tiempo sin disminuir su volumen, y suele cifrarse en 2,1 hijos por mujer como promedio (cada una*

---

<sup>5</sup> Martínez Verdú Remedios. La segunda transición demográfica. cambio social, familia y reducción de la fecundidad en España. 2012

<sup>6</sup> Flórez Carmen Elisa. Sánchez Lina María. Fecundidad y familia en Colombia, ¿Hacia una segunda transición demográfica? 2013

*debe reproducirse a sí misma y a su pareja, y el decimal se debe a que existen mujeres que no tienen ningún hijo)*<sup>7</sup>.

*¿Cómo se comportan en Colombia y en Antioquia algunas de éstas variables relacionadas con la segunda transición demográfica?*

En primer lugar y de acuerdo a las proyecciones de población Dane 2005 - 2020, la tasa global de fecundidad se calculó en 2.29, esta tasa supera en 0.2 puntos la tasa mínima de reemplazo generacional, el volumen de población en el país, de acuerdo a este resultado, se mantiene aunque presenta diferencias si se observan los valores a nivel departamental. En Antioquia, la tasa global de fecundidad, de acuerdo a las proyecciones, se sitúa en 2.09, en el Departamento la tasa se encuentra en el mínimo requerido para mantener el reemplazo generacional (0,01 puntos por debajo).

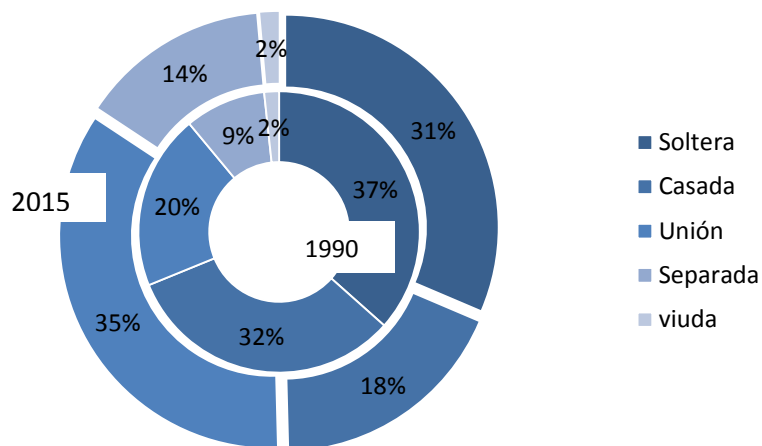
Respecto a la nupcialidad, según ENDS 2015, se registra la siguiente información, para Colombia y Antioquia, respecto a la STD.

De acuerdo a la ENDS y según las hipótesis de la STD, las uniones libres se convierten en una alternativa para el matrimonio, y la forma de reconstitución de la familia pasa de darse a través de re-matrimonios a cohabitación post-matrimonios. Los cambios en el estado conyugal de las mujeres en Colombia, comparando los resultados de los años 1990 y 2015, se observan en la siguiente gráfica.

---

<sup>7</sup> Pérez Julio. Definición y aclaraciones sobre los principales conceptos técnicos utilizados en demografía. Instituto de Economía, Geografía y Demografía. 2018

### Mujeres de 15 a 49 años por estado conyugal, Colombia



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1990-2015

Las variables que presentan mayor variación en los resultados, corresponden a; unión libre con un incremento de 15% en el periodo reportado y casadas con una disminución del 14%, Para el año 2015, es evidente la preferencia por la unión libre como un tipo alterno de vínculo frente a aquellos vínculos de carácter formal. *“Según las hipótesis de la STD, las uniones libres se convierten en una alternativa para el matrimonio, y la forma de reconstitución de la familia pasa de darse a través de re-matrimonios a cohabitación post-matrimonios”.*

En la siguiente tabla se muestran los datos de los re-matrimonios (o segunda unión) para todos los casos, tanto en hombres como en mujeres en unión libre o casados, la opción escogida mayoritariamente es la unión libre. Los porcentajes se muestran a continuación.

### Transición entre primera y segunda unión. Colombia 2015

	Primera unión		Segunda unión	
	Mujeres 13-49 años		Hombres 13-59 años	
	Matrimonio %	Unión libre %	Matrimonio %	Unión libre %
Matrimonio	10,6	89,4	10,8	89,2
Unión libre	3,6	96,4	7,5	92,5

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015

En Antioquia, la transición entre uniones diferenciado para hombres y mujeres, para el año 2015 presenta el siguiente comportamiento.

### Distribución de los hombres de 15 a 59 años alguna vez unidos según número de uniones conyugales, por grupos de edad y por características seleccionadas. 2015

Región	Grupos de edad					
	15-39			40-49		
	Una unión	Dos uniones	Tres uniones o más	Una unión	Dos uniones	Tres uniones o más
Medellín AM <sup>8</sup>	77	17	6,4	72	20	7,7
Antioquia sin Medellín	73	21	6,4	68	22	10,4
Antioquia	76	18	6,4	71	21	8,6

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015

### Distribución de las mujeres de 15 a 59 años alguna vez unidos según número de uniones conyugales, por grupos de edad y por características seleccionadas. 2015

Región	Grupos de edad					
	15-39			40-49		
	Una unión	Dos uniones	Tres uniones o más	Una unión	Dos uniones	Tres uniones o más
Medellín AM	78	19	2,8	73	24	2,9
Antioquia sin Medellín	73	22	5,4	65	28	7,2
Antioquia	76	20	3,8	71	25	4,1

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015

<sup>8</sup> AM: Área Metropolitana

De acuerdo con Flórez y Sánchez (2013), Colombia parece estar en la senda de la Segunda Transición Demográfica (STD), la cual se refiere, en general, a cambios en la formación de la familia, disolución de las uniones y patrones de reconstitución de la familia. La ENDS 2015 recoge la historia completa de uniones y permite identificar algunos rasgos de la STD. Para Antioquia, En primer lugar, del total de mujeres alguna vez unidas de 15 a 39 años, el 20% tiene dos o más uniones, y el 3.8% tiene 3 o más uniones. El 18% de los hombres de 15 a 39 años tiene 2 o más uniones y 6.4% tiene 3 o más. Estos porcentajes, como era de esperarse, aumentan con la edad: 25% de las mujeres de 40 a 49 años tiene 2 o más uniones y el 4.1% tiene 3 uniones o más; en los hombres de 40 a 59 años los porcentajes suben a 21% y 8.6%, respectivamente.

Demostrar que un territorio se encuentra inmerso en el proceso de segunda transición demográfica es una tarea que reviste una enorme complejidad, en tanto, se requiere contar con información de un periodo de tiempo significativamente representativo, relacionada con fenómenos no considerados en las encuestas tradicionales de población tales como la evolución de la nupcialidad o la percepción frente a la sexualidad y el impacto de las variables consideradas en la estructura poblacional y la dinámica de las familias.

Una política pública para las familias en Antioquia debería considerar los nuevos patrones de reconstitución de las familias por los cambios en la estructura y disolución de las uniones. Las parejas en Antioquia en su mayoría optan por uniones consensuales.

### 3. Hogares ayer y hoy

De acuerdo al Departamento Nacional de Planeación - DNP, un hogar está constituido por una persona o un grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una unidad de vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. Para efectos del estudio, se adopta este término acogido por el DANE, al ser la definición oficial de la Comunidad Andina de Naciones.

Es importante aclarar, que si bien el estudio pretende constituirse en una de las evidencias para la formulación de la Política Pública Departamental de Familias, el análisis se centra en la variable *hogares* y no en el concepto de *familias*, esta decisión obedece a la disponibilidad de datos estadísticos en torno a la variable seleccionada y a la dificultad de consolidar información representativa a nivel departamental sobre familias, en tanto esta categoría de análisis, supera ampliamente la definición de hogares al involucrar la existencia de otros factores, como la presencia de vínculos naturales o jurídicos o de situaciones de facto mediadas por relaciones de afecto, solidaridad, protección, entre los miembros de este grupo humano.

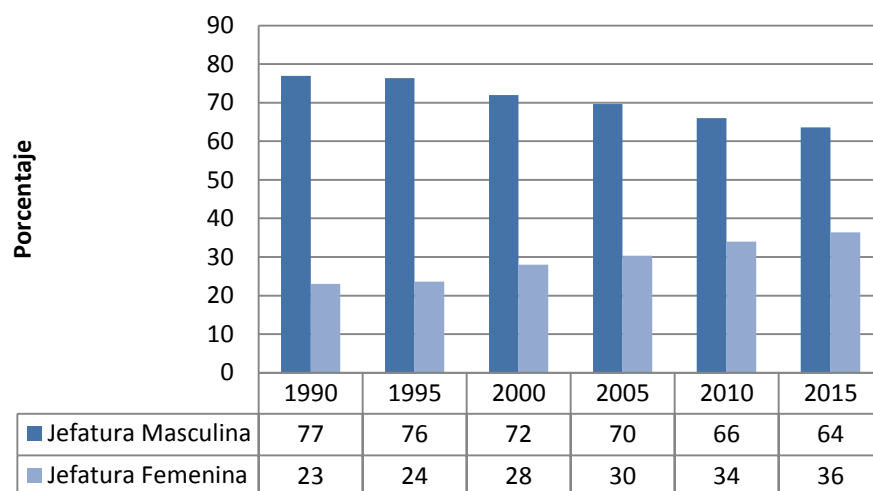
El número de integrantes del hogar, la estructura y jefatura de hogares<sup>9</sup> se registran en Colombia para estudiar los cambios en la dinámica demográfica; según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud -ENDS, el tamaño promedio del hogar entre los años 1990 y 2015 presentó una variación de 1.1, los hogares pasaron de estar integradas por 4.6 personas a 3.5, por otra parte, en 1.967 el número promedio de hijos por hogar se situaba en 6 hijos, 48 años después, el número promedio de hijos por hogar descendió a 1.47 (ENDS - 2015).

El incremento paulatino de la jefatura femenina en Colombia se evidencia en los registros de la ENDS, se toma esta fuente en consideración que la primera medición se realizó en el año 1990, los resultados se observan en la siguiente gráfica,

---

<sup>9</sup> Jefe del hogar; “El residente habitual reconocido como tal por los demás miembros de su hogar”. DANE: Boletín Técnico. Encuesta Nacional de Calidad de vida.2017

### Hogares de acuerdo al sexo del jefe de hogar, periodo 1990 - 2015



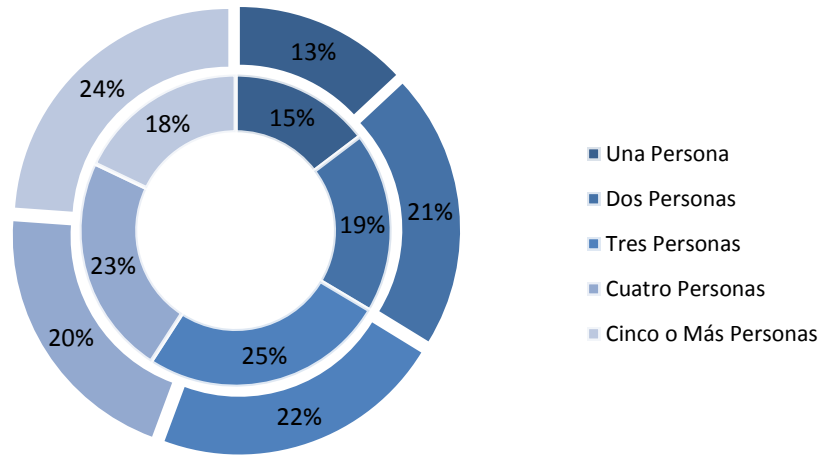
Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Periodo 1990 - 2015

Estos cambios, de acuerdo a estudios realizados, responden a transformaciones culturales y económicas y al cambio de los roles y estereotipos socialmente asignados, se relacionan básicamente, con el incremento de escolaridad en la mujer, su emancipación económica y mayor participación en el mercado laboral aunada al deseo de no tener un número mayor de hijos. La encuesta registra que entre los años 1990 y 1995, el porcentaje de mujeres que no tenían hijos y no deseaban tenerlos, se duplicó.

Retomando las variables descriptivas, en Antioquia se registran 1.989.000 *hogares*, durante el periodo de referencia 2010 – 2016, Según ECV, el número promedio de personas por hogar para cabecera y resto ha fluctuado entre 3.9 y 3.3, número similar al registro del nivel nacional.

El número total de personas por hogar y la distribución de acuerdo al número de integrantes en áreas urbanas y rurales, se observa en la siguiente gráfica;

### Número total de personas por hogar, Antioquia - 2016



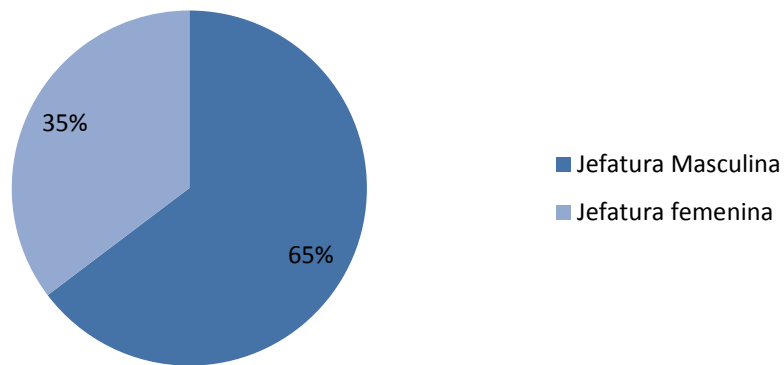
Circulo interno cabecera - Circulo externo centros poblados y rural disperso

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. 2016

Al comparar las gráficas interna y externa, se resalta tanto en las áreas urbanas como rurales el porcentaje de hogares unipersonales, la predominancia de hogares de tres personas en las áreas urbanas (25,6%) y en las rurales de los hogares de cinco o más personas (24%).

Respecto a la jefatura del hogar, en Antioquia los datos los registra la ECV 2016, la siguiente gráfica representa los porcentajes de jefatura en Antioquia para el año 2016.

### Distribución de la jefatura de hogares por sexo. Antioquia 2016



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. 2016

### Distribución de jefatura de hogares por área de residencia, sexo, cónyuge e hijos

Área	% hogares jefatura masculina	% hogares jefatura femenina	Hogares con jefe mujer sin cónyuge	Hogares con jefe mujer sin cónyuge y con hijos menores de 18 años	Hogares con jefe hombre sin cónyuge	Hogares con jefe hombre sin cónyuge y con hijos menores de 18 años
Total	64,7	35,3	81,2	31,6	22,7	5,4
Cabecera	61,6	38,4	82,1	31,4	23,4	4,6
Rural	76,5	23,5	75,5	33	20,2	8,0

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. 2016

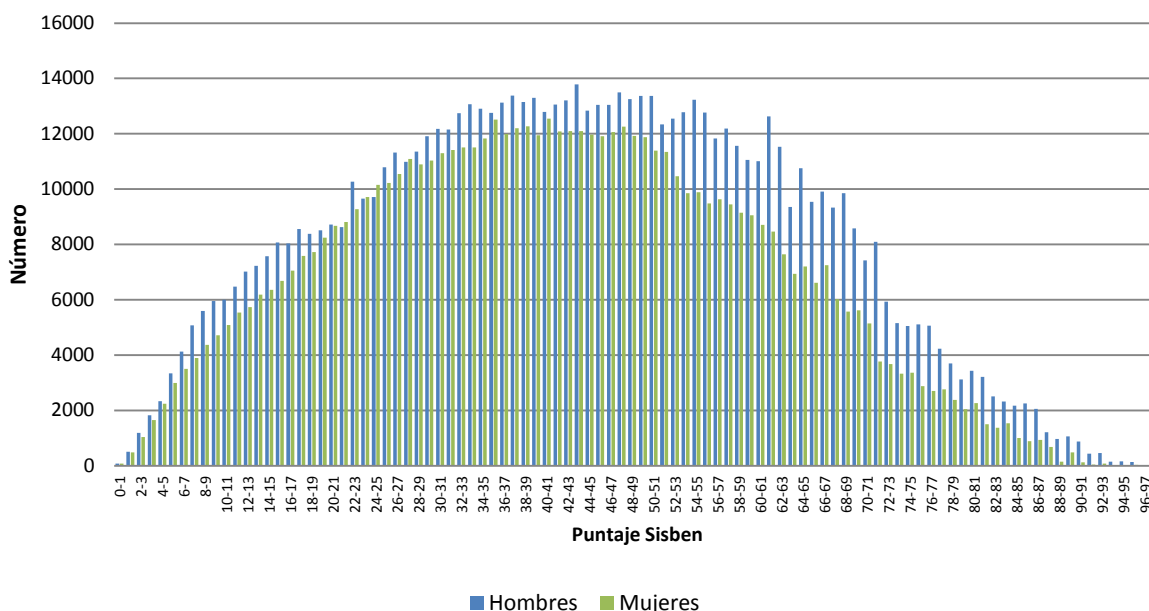
La jefatura femenina es mayoritaria en las áreas urbanas y supera en 14.9 puntos porcentuales a la jefatura femenina del área rural, tal como se aprecia en la tabla anterior.

El fenómeno de la jefatura femenina y sus posibles repercusiones en el bienestar infantil, en la transformación de los arreglos familiares y en sus vínculos con la pobreza, ha sido tema de estudio a partir de la década de los 80, hipotéticamente los hogares con jefatura femenina se encuentran en mayor riesgo de enfrentar la pobreza, esta situación posiblemente se relaciona con el menor nivel educativo de la mujer o si lo tiene, porque el desempleo femenino supera ampliamente al desempleo masculino, por la circunstancia de percibir menores ingresos por el hecho de ser mujer o por la fecundidad temprana, situación que obliga a las adolescentes a realizar cualquier tipo de labor y en muchos casos desertar del sistema escolar condenando sus posibilidades a futuro de un ingreso decente.

El tema de la jefatura femenina en Antioquia, donde el 81,2% de estas mujeres no tienen cónyuge, se relaciona directamente con la problemática que las mujeres de Latinoamérica enfrentan día a día y que tiene que ver con la precariedad del ingreso independientemente de la posición que ocupan en el núcleo familiar.

La relación jefatura del hogar y puntaje Sisben se presenta en la siguiente gráfica, en la que se observa claramente que el tema de la pobreza afecta similarmente a hombres y mujeres jefes de hogar.

### Distribución de hogares en Antioquia según sexo de jefe de hogar y puntaje Sisben



Fuente: DNP – Sisben 3 Antioquia. Corte junio 2018

El 67% de hogares con jefatura femenina y el 61% de hogares con jefatura masculina se encuentran por debajo de 50 puntos, son 900.758 hogares que enfrentan condiciones de vulnerabilidad por pobreza (64% de los hogares en Antioquia). Los datos en números absolutos y porcentajes para hombres y mujeres jefes de hogar, según Sisben III, se observan en la siguiente tabla.

### Distribución de hogares en Antioquia según sexo de jefe de hogar y puntaje Sisben

Puntaje	hombres	Mujeres	Total	%hombres	%mujeres
0-50	469.869	430.889	900.758	61%	67%
50-100	302.443	212.873	515.316	39%	33%
Total general	772.312	643.762	1.416.074	100%	100%

Fuente: DNP – Sisben 3 Antioquia. Corte junio 2018

La jefatura de hogares se manifiesta en los diversos arreglos familiares o a causa de ellos, la estructura de los hogares, se transforma, acorde con la decisión autónoma y el ejercicio de la libertad de los integrantes que la conforman. Está dinámica, mencionada anteriormente como una segunda transición demográfica, según el Dane, genera

transformaciones profundas en materia de nupcialidad, del calendario de la fecundidad y de formación, consolidación y estructuración a largo plazo de los arreglos familiares. Las familias se transforman y las políticas sociales deben ser lo suficientemente amplias para interpretar los intereses diversos que se derivan de las nuevas estructuras.

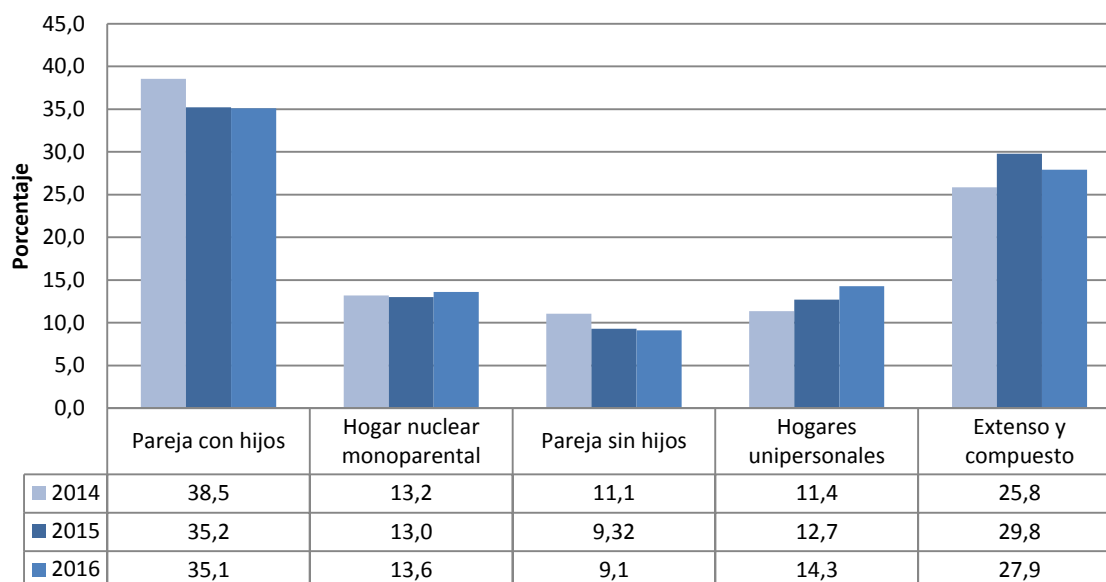
*“La doctrina ha puesto de relieve que “la idea de la heterogeneidad de los modelos familiares permite pasar de una percepción estática a una percepción dinámica y longitudinal de la familia, donde el individuo, a lo largo de su vida, puede integrar distintas configuraciones con funcionamientos propios. (...) El “carácter maleable de la familia” se corresponde con un Estado multicultural y pluriétnico que justifica el derecho de las personas a establecer una familia “de acuerdo a sus propias opciones de vida, siempre y cuando respeten los derechos fundamentales”, pues, en razón de la variedad, “la familia puede tomar diversas formas según los grupos culturalmente diferenciados”, por lo que “no es constitucionalmente admisible el reproche y mucho menos el rechazo de las opciones que libremente configuren las personas para establecer una familia”.<sup>10</sup>*

En Antioquia la información es insuficiente para observar los cambios en un periodo amplio, y que permita realizar análisis de las variaciones, la información disponible de acuerdo a la ECV corresponde al periodo 2014 – 2016. Se presenta a continuación la información de la distribución total por tipo de hogar y desagregada para la zona rural y urbana, con el fin de evidenciar las variaciones que se presentan especialmente en las cabeceras del Departamento.

---

<sup>10</sup> Corte Constitucional. Sentencia C -577 de 2011

## Conformación por tipo de hogar. Total Antioquia 2014 -2016



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. 2016

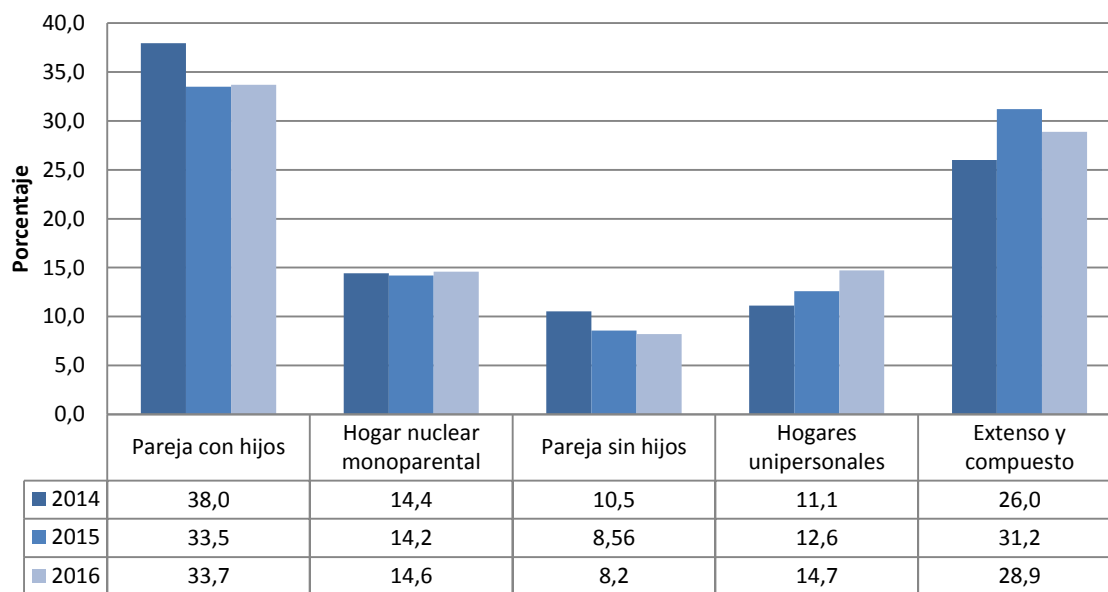
En la anterior gráfica se muestra que el tipo de hogar predominante en el Departamento corresponde a pareja con hijos y al hogar extenso y compuesto, el primero en los tres años observados presenta una tendencia a la disminución, mientras que los hogares extensos y compuestos fluctúan con tendencia al incremento. Según los estudios demográficos de los años 80, este fenómeno corresponde a una de las estrategias para afrontar la pobreza aumentando el tamaño del hogar con parientes y no parientes y afrontar así los bajos ingresos<sup>11</sup>. La distribución de hogares monoparentales en los tres años considerados se mantiene estable, se resalta la tendencia al alza en los hogares no nucleares unipersonales y el descenso en dos puntos porcentuales de las parejas sin hijos.

Al observar la distribución de los tipos de hogares de acuerdo al área de residencia, se evidencia que los cambios, presentan relativamente, mayor relevancia en el área urbana; en ésta la disminución de hogares biparentales con hijos presentó una disminución de más de 4 puntos porcentuales, el hogar nuclear monoparental se mantiene estable, las parejas sin hijos tienen una relativa tendencia a la disminución, los hogares extensos fluctúan pero no disminuyen y los

<sup>11</sup> Arriagada Irma. Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. 1997

hogares unipersonales presentan una clara tendencia al aumento. Los datos por año para cabeceras, se presentan en la siguiente gráfica.

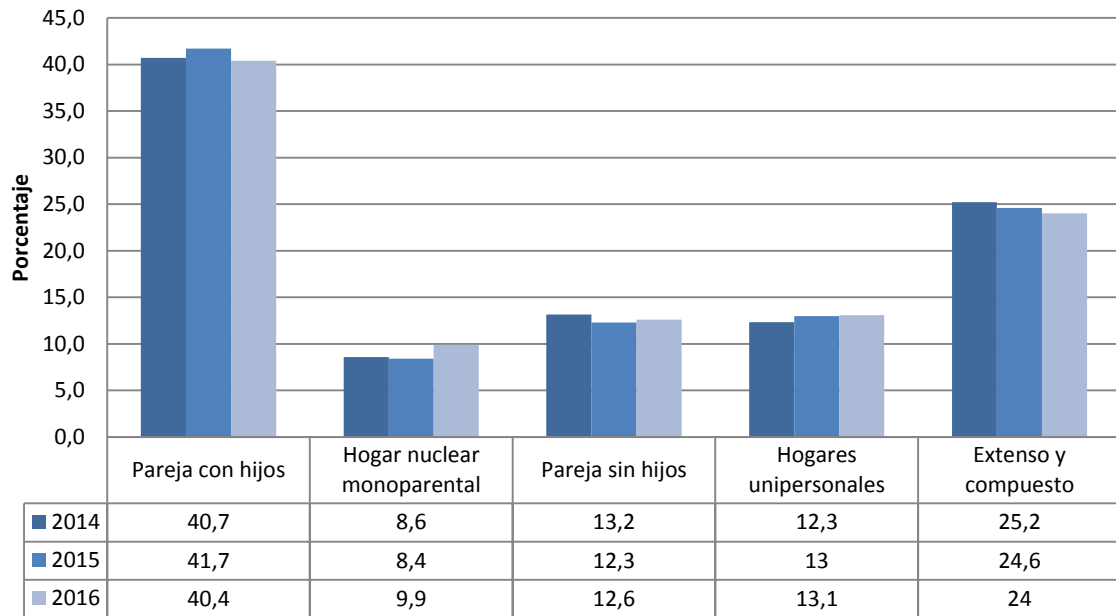
**Conformación por tipo de hogar. Total cabeceras 2014 -2016**



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. 2016

El tipo de hogar predominante en las áreas rurales corresponde a parejas con hijos, supera en 6,7 puntos porcentuales a este tipo de hogar en el área urbana, pero a diferencia del área urbana los hogares extensos y compuestos son menores y con tendencia a la disminución, el hogar nuclear monoparental se mantiene estable y el porcentaje es menor en 4,7 puntos porcentuales para el último año considerado, el porcentaje de parejas sin hijos es superior en las áreas rurales y los hogares unipersonales van en incremento.

### Conformación por tipo de hogar. Total áreas rurales 2014 - 2016



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. 2016

## 4. Hogares como entorno de las relaciones

Como se anotó anteriormente, cuando a la clásica definición de hogar se le agregan otros conceptos, tales como; manejo del poder, relaciones, arreglos económicos, toma de decisiones, solidaridad, entre otros, surge la noción de familia.

*“En los análisis sociales y demográficos suele distinguirse la familia del hogar. La familia — fundada en relaciones de parentesco— es considerada como institución social que regula, orienta y confiere significado social y cultural a la reproducción y a la sexualidad. El hogar o las unidades domésticas de los hogares incluyen la convivencia cotidiana que significa un hogar y un techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustrato cotidiano (Jelin, 1998). Son grupos que comparten una vivienda, un presupuesto común y actividades para la reproducción cotidiana, ligados o no por lazos de parentesco.”<sup>12</sup>*

Y es en el ámbito de las interacciones, donde la pretensión de formular una política pública para familias adquiere relevancia. Las políticas se formulan básicamente como instrumentos de gobierno para enfrentar problemáticas o avanzar en el logro de aspiraciones colectivas. En Antioquia, las violencias que ocurren en la esfera doméstica y victimizan directamente a sus integrantes, constituyen uno de los eventos más significativos que inciden en el proceso de formulación.

*“La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ha sido legitimado por décadas. A pesar de su extensión y gravedad, no se le ha dado la importancia que merece, en gran parte porque hasta hace muy poco el espacio de lo familiar había sido reconocido como un espacio que pertenece a la intimidad, y los comportamientos violentos se llegan a legitimar como herramientas útiles para educar, mantener el control, o como mecanismo válido para resolver sus conflictos. La violencia dentro de la familia, entonces, ha sido considerada como «funcional» porque reforzaba los roles de poder y relaciones jerárquicas y de fuerza que se dan en la misma, así como en algunos casos se legitiman patrones de crianza violentos, como parte del proceso educativo de niños y niñas, necesarios para educar a los muy jóvenes y financiar el retiro y la salud de los futuros jubilados”.<sup>13</sup>*

---

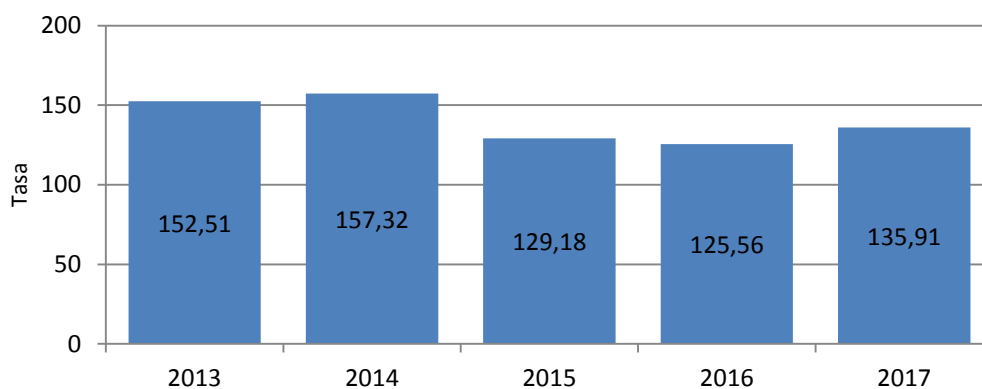
<sup>12</sup> Arriagada Irma. Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. Cepal.2003

<sup>13</sup> Caicedo Claudia. Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. 2015

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF, la tasa nacional de violencia intrafamiliar – VIF, se sitió para el año 2017 en 157,45 por cada 100.000 habitantes y si bien en Antioquia la tasa no supera a la nacional, el resultado es alto (135,91 por cada 100.000) con un registro de 8.988 casos. Para 2017 se presentó un promedio mensual de 749 casos de violencia intrafamiliar, 25 por día. En Antioquia, cada hora se presentó un acto de violencia entre familiares que fue conocido por el sistema forense.

De acuerdo a la información disponible del INMLCF, la evolución de las tasas de VIF para Antioquia, ha fluctuado y alcanzó el pico en el año 2014, los valores de las tasas se presentan en la siguiente tabla.

#### **Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes. Antioquia 2017**

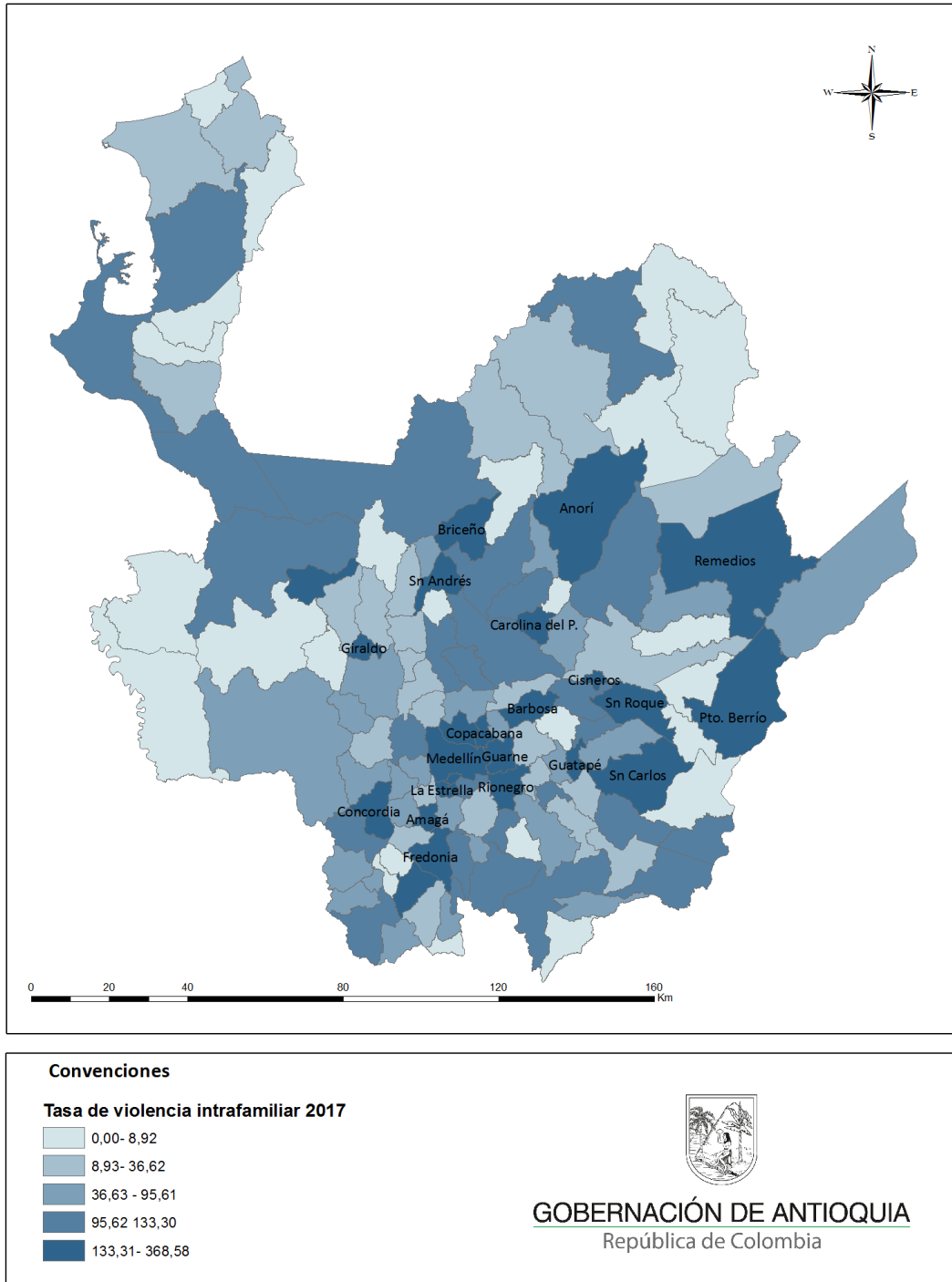


Fuente: INMLCF / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Tasas calculadas con base en las proyecciones de población. 2017

En la totalidad de municipios de Antioquia se registran hechos asociados a la violencia intrafamiliar, con diferentes niveles de severidad, 22 municipios superan el valor de la tasa Departamental para el año 2017, la configuración regional de la violencia intrafamiliar ha variado, si bien en años anteriores este fenómeno era especialmente relevante en las subregiones de Oriente y Suroeste, para el 2017 se observan incrementos en las tasas de los municipios de Valle de Aburrá (6 municipios), Nordeste (4 municipios), Oriente (4 municipios), Norte y Suroeste (3 Municipios cada uno).

Los valores de las tasas de VIF y su distribución espacial se representan en el siguiente mapa, los colores de mayor intensidad corresponden a las tasas más altas y los municipios nombrados son aquellos que para el año 2017 superaron el valor de la tasa departamental.

**Distribución geográfica de las tasas de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes en Antioquia, según INMLCF 2017**

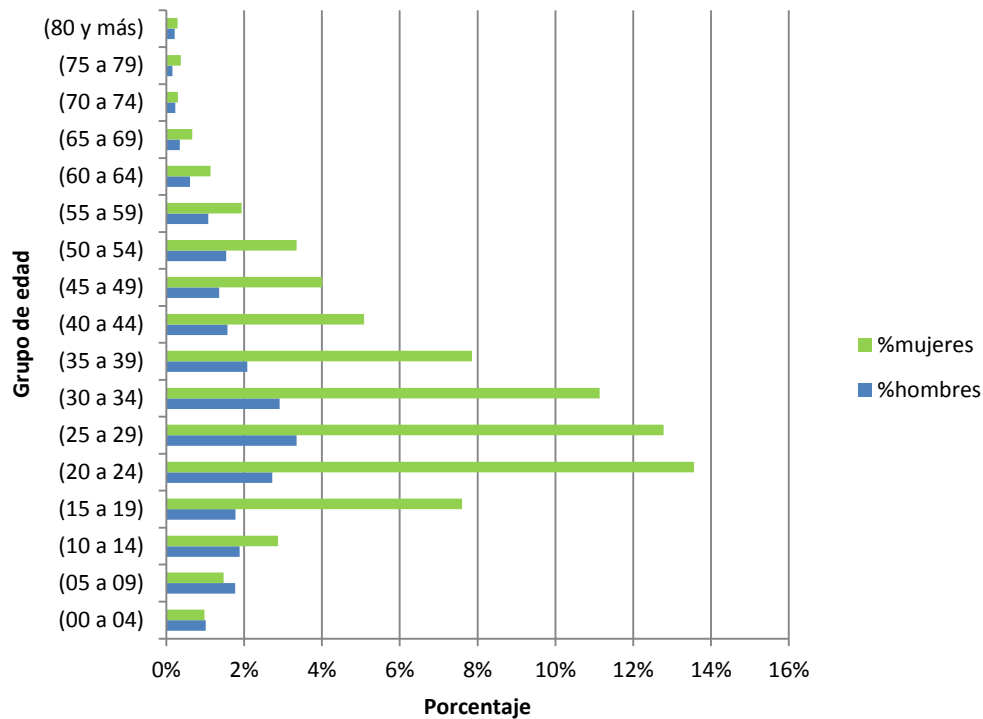


Fuente: INMLCF / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Tasas calculadas con base en las proyecciones de población. 2017

La violencia intrafamiliar surge como fenómeno reconocido socialmente en épocas recientes (años 90), según los estudios (Benhabib, Cornella, 1990), gracias a la movilización del movimiento de mujeres y sus denuncias respecto a la violencia conyugal, como una violación a sus derechos fundamentales. La violencia intrafamiliar pasa entonces de considerarse un asunto de interés doméstico a un asunto de interés público. Esta nueva perspectiva que se adopta frente a un fenómeno antiguo y aceptado socialmente, se modifica y entran en juego nuevos referentes respecto a la salvaguarda de la dignidad e integridad de cada una de las personas que componen el núcleo familiar y de este grupo social como un todo, los actos violentos que se realizan contra uno de sus integrantes, no solo lo afectan a él como individuo sino a todos los integrantes y a la calidad de sus relaciones.

En la mayoría absoluta de los casos, las víctimas sobre las cuales recaen los comportamientos violentos son mujeres, independientemente de su edad, status o escolaridad. En la siguiente gráfica se representan los porcentajes de eventos de violencia intrafamiliar discriminados por grupos quinquenales de edad y sexo.

## Porcentajes de violencia intrafamiliar por grupos de edad en Antioquia



Fuente: INMLCF / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Tasas calculadas con base en las proyecciones de población. 2017

De un total de 8.988 casos que se registraron en Antioquia, en 6.766 las víctimas son mujeres (75%), el mayor número de casos se presenta en mujeres con edades entre los 20 y 34 años (3.369 casos) lo que corresponde al 37% de los casos.

De acuerdo a los datos de la Organización Mundial de la Salud – OMS;<sup>14</sup>

- La violencia contra la mujer -especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.
- Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.

<sup>14</sup> Tomado de Organización Mundial de la Salud – OMS 2018. <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (30%) de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida.
- Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina.
- La violencia puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres y, en algunos entornos, puede aumentar el riesgo de contraer el VIH.
- Los hombres que tienen un nivel de instrucción bajo, han sido objeto de malos tratos durante la infancia, han estado expuestos a escenas de violencia doméstica contra sus madres y al uso nocivo de alcohol, han vivido en entornos donde se aceptaba la violencia y había normas diferentes para cada sexo, y creen que tienen derechos sobre las mujeres son más proclives a cometer actos violentos.
- Las mujeres que tienen un nivel de instrucción bajo, han estado expuestas a actos de violencia de pareja contra sus madres, han sido objeto de malos tratos durante la infancia, han vivido en entornos en los que se aceptaba la violencia, los privilegios masculinos y la condición de subordinación de la mujer corren un mayor riesgo de ser víctimas de la violencia de pareja.
- Existen datos que demuestran que las intervenciones que promueven la sensibilización y emancipación de la mujer, la prestación de orientación psicológica y las visitas domiciliarias podrían favorecer la prevención o la reducción de la violencia de pareja contra la mujer.
- Las situaciones de conflicto, posconflicto y desplazamiento pueden agravar la violencia existente, como la infligida contra la mujer por su pareja y la violencia sexual fuera de la pareja, y dar lugar a nuevas formas de violencia contra la mujer.

De acuerdo a los análisis realizados la violencia contra mujeres y hombres, obedece a la naturalización de los actos discriminatorios basados en prejuicios y conductas preestablecidas; estos actos no se limitan únicamente a razones de género, involucran una serie de posturas ideológicas socialmente construidas, ligadas con la noción de poder o supremacía cultural, social, económica, política o religiosa.

Los estereotipos afectan no solo a las mujeres y a los hombres sino a grupos humanos y colectivos en razón de su pertenencia étnica, posturas políticas, creencias religiosas; crean una seria desventaja para quienes soportan esta serie de preconcepciones en razón de sus elecciones, y en muchos casos se “dan por ciertos” aun para las mismas personas que los padecen, considerando que se incorporan a las pautas de crianza y a otros mecanismos de socialización (familia, escuela, cotidianidad, etc.) y se afianzan a través de los distintos mecanismos de socialización.

Los resultados de la ENDS dan cuenta del proceso de naturalización de la violencia, tal como se observa en los resultados a preguntas de percepción realizadas a hombres y mujeres entre 13 y 49 años, sobre las ideas que tienen las personas respecto a la violencia contra las mujeres y cuyos resultados para Antioquia, se presentan en las siguientes tablas.

**Porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que están de acuerdo con diferentes ideas que tienen las personas respecto a la violencia contra las mujeres. Antioquia 2015**

Pregunta	Porcentaje
Cuando los hombres están bravos es mejor no provocarlos	80
Cuando las mujeres están bravas es mejor no provocarlas	83
Los hombres de verdad son capaces de controlar a sus parejas	38
A veces está bien que los hombres golpeen a sus parejas	2
Se justifica pegarle a la pareja cuando ha sido infiel	4
Una buena esposa obedece a su esposo siempre	31
Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su pareja no le guste	82
Las mujeres que siguen con sus parejas después de ser golpeadas es porque les gusta	59
Es normal que los hombres no dejen salir sola a su pareja	17

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015

**Porcentaje de hombres de 13 a 49 años, que están de acuerdo con diferentes ideas que tienen las personas respecto a la violencia contra las mujeres. Antioquia 2015**

Pregunta	Porcentaje
Cuando los hombres están bravos es mejor no provocarlos	82
Cuando las mujeres están bravas es mejor no provocarlas	87
Los hombres de verdad son capaces de controlar a sus parejas	37
A veces está bien que los hombres golpeen a sus parejas	3
Se justifica pegarle a la pareja cuando ha sido infiel	27
Una buena esposa obedece a su esposo siempre	38
Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su pareja no le guste	64
Las mujeres que siguen con sus parejas después de ser golpeadas es porque les gusta	61
Es normal que los hombres no dejen salir sola a su pareja	27

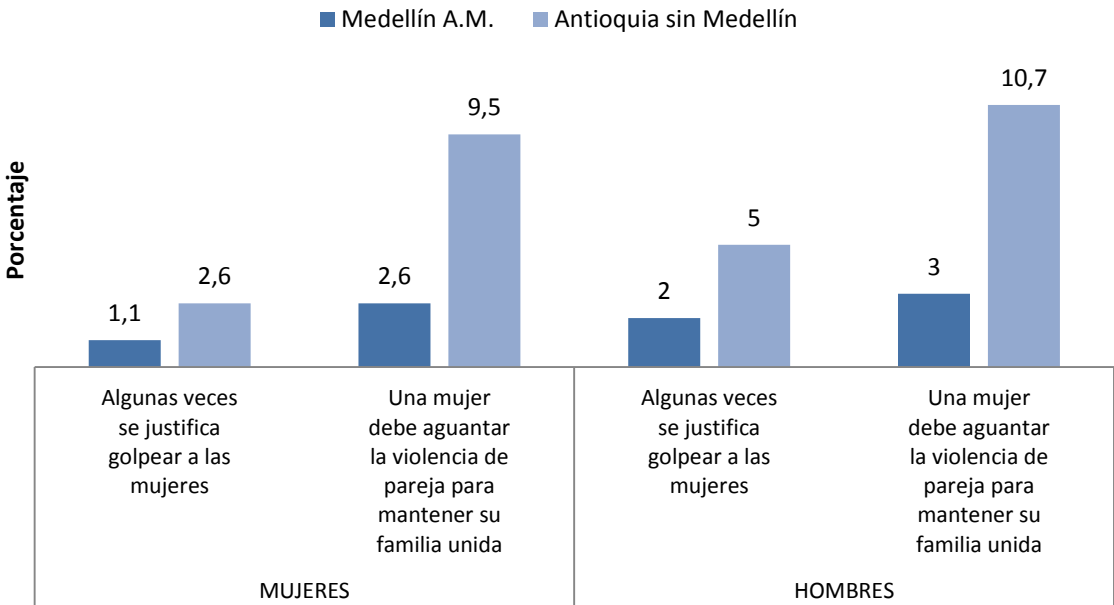
Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015

Los resultados para el nivel nacional, en la ENDS se desagregan además por nivel educativo, edad, quintil de riqueza y área habitual de residencia, variables cuya información no está disponible para Departamentos y ciudades capitales.

“Para indagar sobre la justificación en el uso de la violencia contra las mujeres como mecanismo de control, se preguntó a mujeres y hombres si estaban de acuerdo con la afirmación “a veces está bien que los hombres golpeen a sus parejas” y con si “se justifica pegarle a la pareja cuando ha sido infiel”. Si bien el 2.6 por ciento de los hombres y el 2.1 por ciento de las mujeres está de acuerdo con la idea de que “a veces está bien que los hombres golpeen a sus parejas”, persiste un alto grado de aprobación del uso de la violencia para sancionar la infidelidad. En efecto, el 11.7 por ciento de los hombres y, en menor proporción, el 4.5 de las mujeres está de acuerdo con que “se justifica pegarle a la pareja cuando le ha sido infiel”, con un mayor porcentaje en los hombres de 45 a 49 años; en los que se encuentran en la zona urbana, en quienes no cuentan con educación; y en los que se ubican en el quintil de riqueza más alto; y en las mujeres de 40 a 44 años; en las que se encuentran en la zona rural, en aquellas que no cuentan con educación; y en las que se ubican en el quintil de riqueza más bajo”. (...) Los departamentos donde se encuentran los porcentajes más altos de hombres que están de acuerdo con la afirmación; “Se justifica pegarle a la pareja cuando ha sido infiel”, son: Antioquia, San Andrés, Valle y Vaupés; y en donde las mujeres están en mayor porcentaje de acuerdo con la afirmación son Amazonas, Vaupés, Guainía y Chocó.

En Antioquia, la opinión de hombres y mujeres acerca del papel que deberían asumir las mujeres frente a los actos violentos, legitiman el uso de la violencia y si bien el porcentaje no es alto, da cuenta que aún persisten en hombres y mujeres, especialmente fuera de la ciudad de Medellín y Área Metropolitana, los estereotipos frente al papel de subordinación de la mujer pese a que pueda ser víctima de agresión.

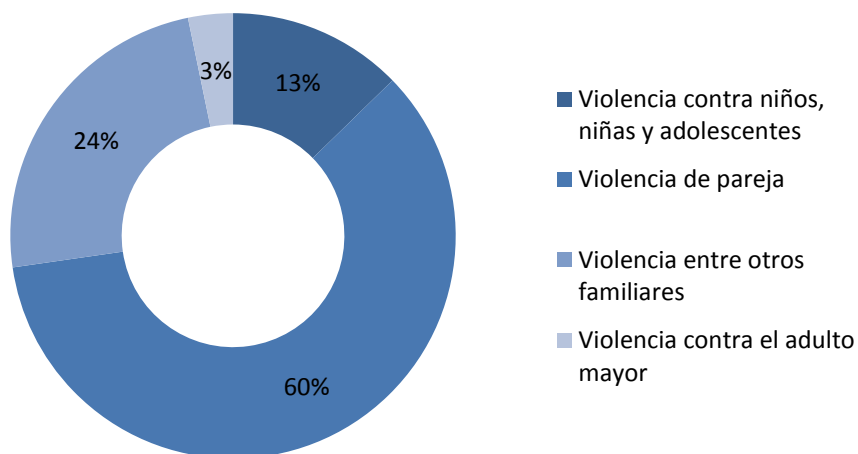
**Porcentaje de mujeres de 13 a 49 años y hombres de 13 a 49 años que están de acuerdo con cada frase sobre las relaciones entre los hombres y las mujeres y las percepciones**



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015

La distribución de los hechos violentos de acuerdo al familiar que recibe la agresión se observa en la siguiente gráfica, es notorio que el mayor número de agresiones corresponde a la violencia de pareja con un 60% de los casos.

### Distribución de la violencia intrafamiliar de acuerdo a las víctimas. Antioquia 2017



Fuente: INMLCF. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Tasas calculadas con base en las proyecciones de población. 2017

Los casos en números absolutos, de violencia entre familiares discriminados por víctima de la agresión, se observan en la siguiente tabla.

### Casos de violencia intrafamiliar de acuerdo a las víctimas. Antioquia 2017

Sexo de la víctima	Violencia contra niños, niñas y adolescentes	Violencia de pareja	Violencia entre otros familiares	Violencia contra el adulto mayor	Total
Hombre	512	830	758	112	2.212
Mujer	630	4.565	1.401	180	6.776
Total	1.142	5.395	2.159	292	8.988

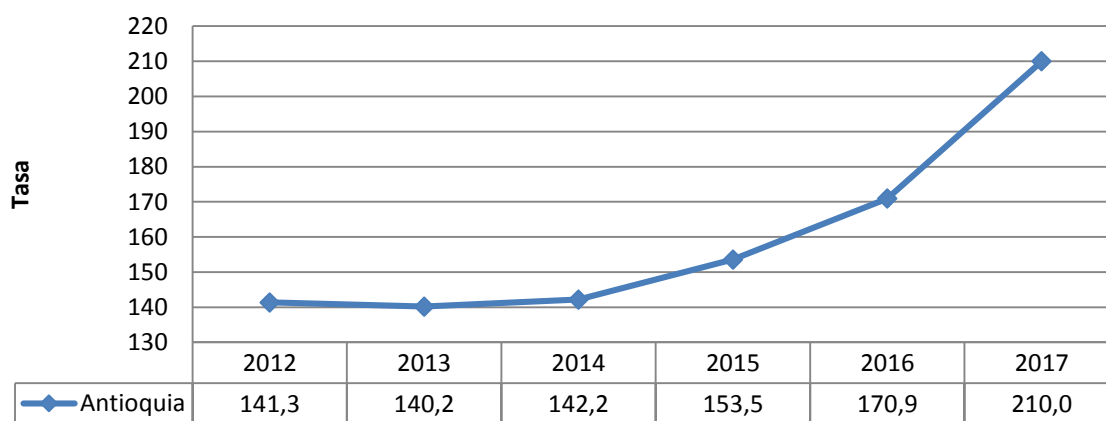
Fuente: INMLCF. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Tasas calculadas con base en las proyecciones de población. 2017

En el entorno familiar, se registran diferentes tipos de violencia y percepciones respecto a la justificación o no de las mismas, desde las ópticas de las víctimas o victimarios, la naturaleza de la agresión y las secuelas que éstas producen. No todos los eventos violentos dejan huellas visibles, sin embargo, lesionan severamente la dignidad de las personas que las afrontan.

Considerando lo anterior, se incluyen en este estudio los datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica – SIVIGILA, sistema que registra dentro de la variable de violencia intrafamiliar ; la privación y negligencia, la violencia psicológica, la violencia física y la violencia sexual; SIVIGILA, registra 13.886 casos de violencia, 4.898 eventos más que Medicina Legal, Entidad que registra básicamente eventos de violencia física.

De acuerdo a SIVIGILA, el comportamiento de la tasa de violencia intrafamiliar en Antioquia para el año 2017, presenta el siguiente comportamiento.

**Tasa de violencia intrafamiliar y sexual por 100.000 habitantes**

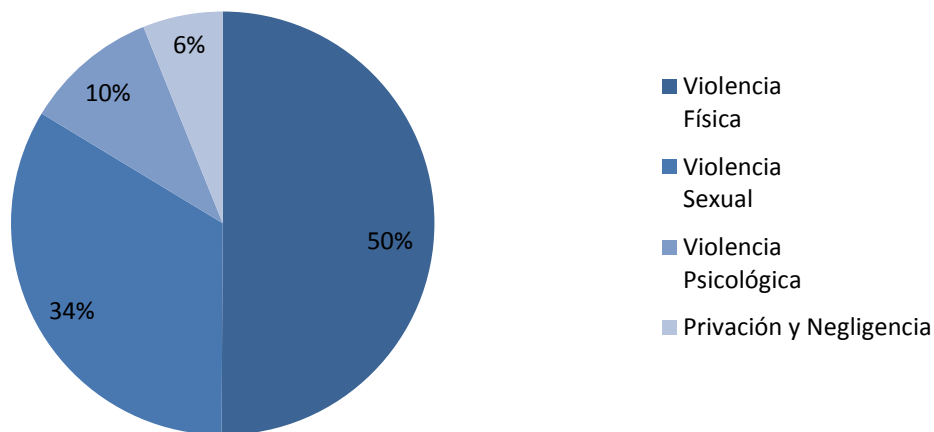


Fuente: SIVIGILA-Procesa SSSA, 2017

La tasa presenta un crecimiento sostenido desde el año 2014, los incrementos año a año son considerables, comparando las tasas 2014 y 2017 se ha registrado un incremento de 67.8 puntos.

Al desagregar los tipos de violencia que registra SIVIGILA, los porcentajes de la violencia física y de la violencia sexual alcanzan el 84% de los registros respecto al total de la violencia intrafamiliar para Antioquia en el año 2017, tal como se observa en la siguiente gráfica.

#### Tipos de violencia intrafamiliar en Antioquia - 2017



Fuente: SIVIGILA-Procesa SSSA, 2017

En la distribución subregional se observa que; la privación y negligencia ocupan el primer lugar en Magdalena Medio, la violencia física alcanza la tasa más alta en oriente seguido de Suroeste y Nordeste, en Oriente también se registran la tasa más alta de violencia psicológica, ocupa el segundo lugar en violencia sexual después de Valle de Aburrá y registra la tasa más alta de violencia intrafamiliar en los últimos cinco años en Antioquia.

El número absoluto de casos y las tasas distribuidas para cada tipo de violencia por subregión para el año 2017 se presentan en la siguiente tabla.

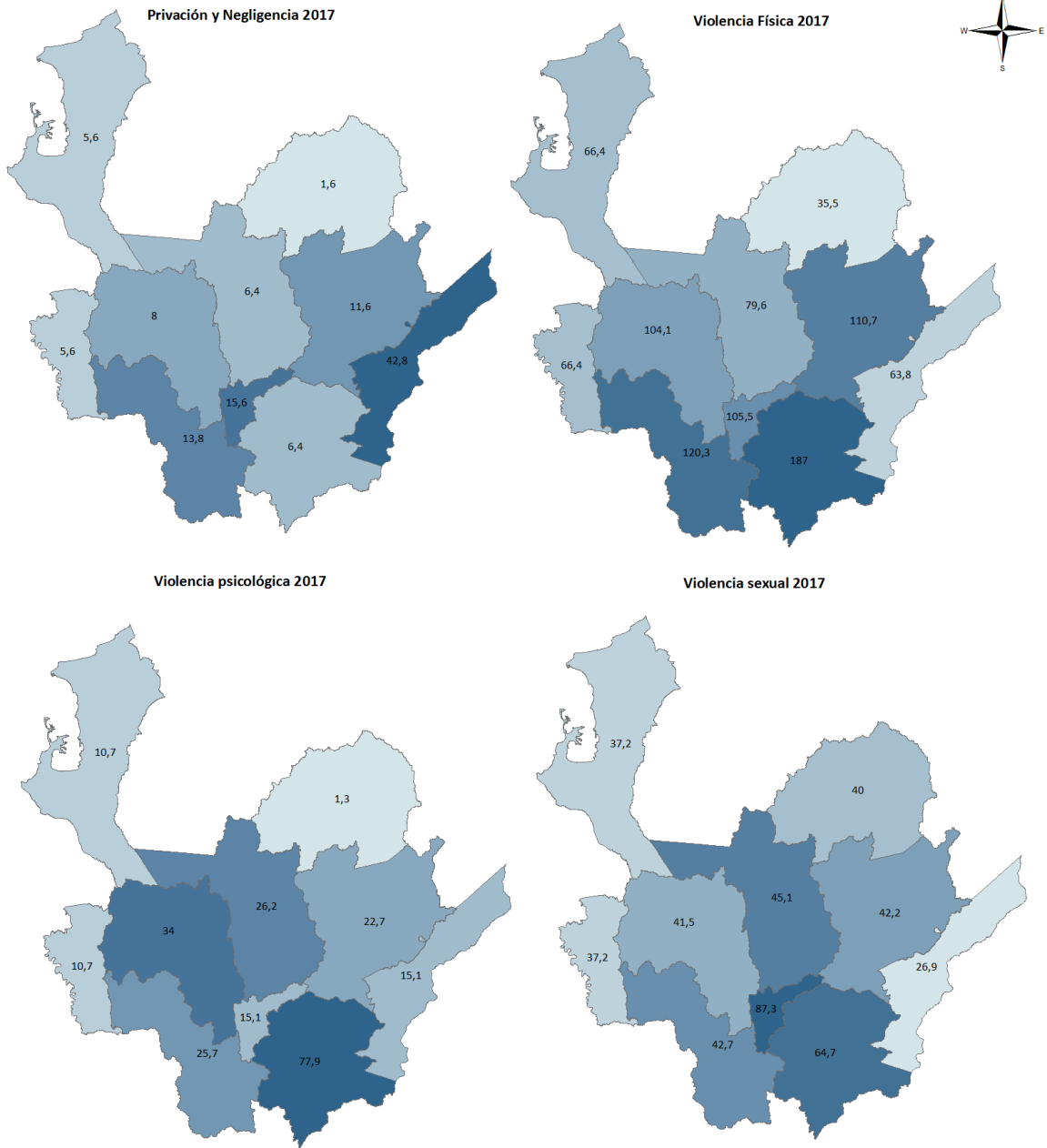
### Tipos de violencia intrafamiliar en Antioquia por subregión - 2017

Área	Privación Y Negligencia		Violencia Física		Violencia Psicológica		Violencia Sexual		Violencia Intrafamiliar	
	casos	Tasa x 100.000	casos	Tasa x 100.000	casos	Tasa x 100.000	casos	Tasa x 100.000	casos	Tasa x 100.000
Total Departamento	848	12,82	6.955	105,17	1.420	21,47	4.663	70,51	13.886	209,98
Magdalena Medio	51	42,83	76	63,83	18	15,12	32	26,87	177	148,65
Bajo Cauca	5	1,60	111	35,54	4	1,28	125	40,02	245	78,44
Urabá	39	5,62	461	66,44	74	10,66	258	37,18	832	119,91
Nordeste	22	11,59	210	110,65	43	22,66	80	42,15	355	187,06
Occidente	16	8,01	208	104,10	68	34,03	83	41,54	375	187,67
Norte	17	6,45	210	79,62	69	26,16	119	45,12	415	157,35
Oriente	38	6,43	1.105	187,02	460	77,85	382	64,65	1.985	335,95
Suroeste	52	13,78	454	120,27	97	25,70	161	42,65	764	202,39
Valle de Aburrá	603	15,60	4.080	105,53	585	15,13	3.375	87,30	8.643	223,55

Fuente: SIVIGILA-Procesa SSSA, 2017

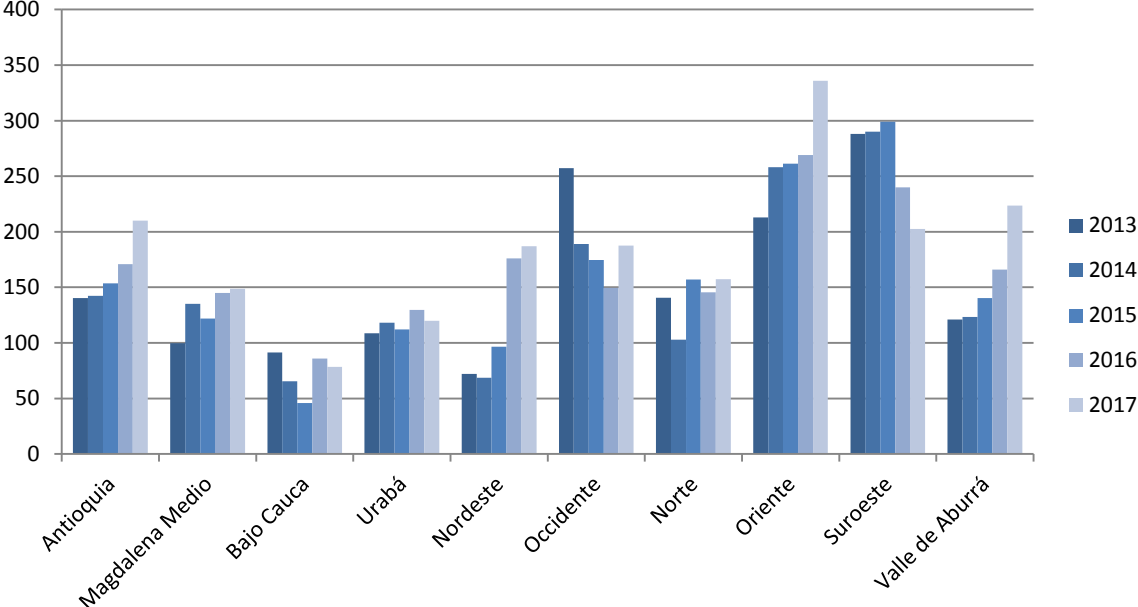
La representación geográfica del valor de las tasas de violencia intrafamiliar desagregadas por tipo y subregión se observan en la siguiente serie de mapas, a mayor intensidad del color mayor valor de la tasa, es importante recordar que las tasas expresan el riesgo y se calculan considerando la población, en este caso de cada una de las 9 subregiones.

## Tipos de violencia intrafamiliar en Antioquia por subregión - 2017



Fuente: SIVIGILA-Procesa SSSA, 2017

**Evolución Tasas subregionales de violencia intrafamiliar y sexual en Antioquia por 100.000**



Fuente: SIVIGILA-Procesa SSSA, 2013-2017

La prevención y el control de los distintos tipos de violencia que vulneran los derechos a la vida, la dignidad y la integridad de los integrantes de las familias en Antioquia, constituyen el reto fundamental del Departamento y de los actores corresponsables en la garantía de derechos de la población.

## 5. Anotaciones técnicas a manera de sugerencia

La formulación de políticas públicas para las familias presupone un enorme reto de construcción estratégica, si se considera; (i) la evolución evidente de este grupo humano en un periodo de tiempo relativamente corto, (ii) las expectativas sociales frente a este tipo de ejercicios que consideran a la familia como un sujeto colectivo de derechos versus los alcances jurídicos y desarrollos teóricos del concepto, (iii) la variedad de posturas ideológicas, políticas, morales y sociológicas acerca de lo que debería o no debería hacer el Estado para su fortalecimiento y protección, y (iv) la precariedad de indicadores y de sistemas de monitoreo, para medir el impacto de una política orientada a la protección de un sujeto colectivo en una estructura gubernamental adaptada para garantizar los derechos individuales, desde la provisión de bienes o la prestación de servicios desde una perspectiva sectorial.

Desde la perspectiva meramente descriptiva, acorde a la observación de los datos disponibles, se sugiere;

- Considerar las variables de distribución urbano - rural de los hogares; la ocupación espacial del territorio influye directamente en las condiciones de pobreza, en la provisión de los bienes y servicios públicos, en el acceso y participación en los procesos productivos y en la generación y adopción de pautas socioculturales diferenciadas, que en el caso de Antioquia responden a la diversidad y al pluralismo de sus habitantes.
- Tomar en cuenta el impacto y la severidad que tuvo el conflicto armado y las violencias sociopolítica y económica sobre los hogares en Antioquia, eventos estos, que repercuten negativamente en la construcción social del territorio, la raigambre de las comunidades, la recomposición de la estructura de los hogares, el despojo de sus bienes materiales y no materiales y el desplazamiento forzado hacia las áreas urbanas, especialmente de la población campesina, entre otros.
- Considerar la diversidad de grupos familiares constituidos en el territorio, el notable incremento de la jefatura femenina en hogares monoparentales, aunado esto, a la reducción en el número de hijos e integrantes del grupo familiar y su relación con los nuevos roles,

especialmente el de la mujer al avanzar hacia su soberanía económica, incremento de la escolaridad e inserción al mundo laboral

- Tomar en cuenta los nuevos patrones de reconstitución de las familias por los cambios en la estructura y disolución de las uniones. Las parejas en Antioquia en su mayoría optan por uniones consensuales.
- Si bien se considera a la familia como uno de los entornos protectores por excelencia, la Política debería realizar un especial énfasis en la prevención de la violencia intrafamiliar, paradójicamente como lo demuestran las cifras, la familia es el entorno en el que ocurren mayoritariamente los eventos que atentan contra la dignidad e integridad de mujeres y hombres, en las distintas etapas de su ciclo vital. La precariedad de los ingresos y las escasas garantías para que, especialmente, niños, niñas y mujeres puedan vivir con dignidad y en un ambiente de respeto en la esfera familiar, son las dos situaciones que la política debería asumir de acuerdo a los resultados de la lectura descriptiva.
- Finalmente, toda política debería ser respetuosa de las posturas mayoritarias, sin olvidar a los grupos y personas que gracias a la libertad de su decisión optan por alternativas diferentes, se requiere entonces, una política que reconoce y respeta las diferencias acogiendo el pluralismo y diversidad de las familias en el territorio.